

Estado32
.com.mx

Editoriales de la prensa local
24 de Septiembre del 2021



opinión

REFERENTE PERIODÍSTICO

POR GERARDO DE ÁVILA

Nada del número 2

LA IMPORTANCIA DE UN BUEN SECRETARIO

Al menos hasta el cierre de este espacio de reflexión, el gobernador de Zacatecas, DAVID MONREAL ÁVILA aun no designaba, al que se supone es que segundo de abordó en todo gobierno, es decir, al titular de la Secretaría General de Gobierno (SSG), que suele ser un funcionario clave en todo funcionamiento de un gobierno de la ideología que sea. Han pasado 12 días y aún no llega la designación.

Y si no nos creen, que lo pregunten a ALEJANDRO TELLO CRISTERNA que adoleció de un Secretario General eficiente lo que, al final del día, reflejó parte de la administración pública. Hoy uno de ellos, JEHÚ EDUÍ SALAS DÁVILA quien sufre las críticas como diputado en la LXIV Legislatura.

No como defender lo indefendible.

Subrayar, la importancia de un buen Secretario de Gobierno se refleja en la gobernabilidad de toda administración pública. El número 2, suele ser el "apagafuegos", el "constructor de los acuerdos", el "interlocutor" con los sectores productivos, en cierta forma, el coordinador del gabinete. Ve los problemas internos y de seguridad.

SE EVITARÍA MUCHOS DOLORES DE CABEZA

Me parece pues, que el gobernador DAVID MONREAL ÁVILA se estaría evitando muchos de los conflictos que ahora vemos si ya tuviera un Secretario General de Gobierno, para él (DAVID) enfilar su conocimiento y sus fuerzas en la solución de los problemas que aquejan a Zacatecas. Entre otras gestiones en México.

A lo que queremos llegar es que la conformación mayoritaria de un gabinete ya debería de estar, sobre todo, en áreas claves como la Secretaría General o la Secretaría de Educación, entre otras.

Ambas ya requieren titulares.

Vamos a ver, si en las próximas horas, quien manda ahora en Zacatecas se decide a dar a conocer los nombres de los funcionarios en las secretarías que permanecen acéfalas (sin un titular).

Le ayudarían mucho al gobernador.

SIN TITULAR OTRAS SECRETARÍAS

Son varias las secretarías que aún no tienen responsable, y en cierta medida están paralizadas. Por ejemplo, la Secretaría de Educación (SEDUZAC), la Secretaría de Turismo (SECTUR), la Secretaría de Economía (SE), la Secretaría del Agua y Medio Ambiente (SEDUZAC) y Secretaría del Migrante. Entre otros espacios importantes.

Hasta lo que logramos entender, el gobernador no lleva prisa, es altamente probable, que ya tenga definido los perfiles, pero los actuales problemas con el magisterio, las afectaciones en Genero Codina y Ciudad Cuauhtémoc y el tema del ISSSTEZAC, lo han ocupado en atender estos asuntos.

Queremos pensar esto.

Se fueron pues, los primeros 12 días del nuevo gobierno y, es hora que aún no queda debidamente conformado, mientras tanto el gobernador DAVID MONREAL ÁVILA tiene que entrarle a todo.

Es momento de consolidar un equipo.

HASTA EL LUNES.



OPINIÓN

RAYOS DE SOL

Juan Castro

Seguridad "patito"

CNSP.- El Consejo Nacional de Seguridad Privada (CNSP) señaló que de 6 mil empresas del ramo que hay en el país, alrededor de 3 mil 600 son "patito", pues carecen de los permisos necesarios para operar.

POLICÍA.- Raúl Sapién, presidente del CNSP dijo que la Policía Bancaria e Industrial podría considerarse una empresa que presta servicios de seguridad privada, pero al ser Policía Complementaria que forma parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), no necesita un permiso.

NORMA.- "No tienen que cumplir con toda la carga normativa en materia de outsourcing o fiscal como las demás empresas, es decir, ofrecen el mismo producto, pero sin cumplir con las leyes en la materia", explicó.

CDMX.- Se resaltó que según la SSC, sólo en la Ciudad de México hay 1 mil 139 empresas de seguridad privada registradas (que tienen permiso).

REGISTRO.- Por otra parte, agregó que al año la Hacienda Pública deja de percibir hasta 480 millones de pesos por la operación de compañías del rubro que no están debidamente registradas.

MODUS OPERANDI.- Explicó que el modus operandi de estas empresas es llegar a una localidad, rentar una oficina, reclutar guardias, prestar el servicio y luego emigrar a otras entidades.

PRESTACIONES.- El presidente del CNSP agregó que además no pagan prestaciones de carácter social, impuestos, ni al IMSS e Infonavit, y es una actividad que genera utilidad ilegal.

LEY.- Insistió en que se requiere una Ley General para que haya un registro de carácter único a nivel nacional, y un censo sobre la prestación de los servicios de seguridad privada y sus equipos.

PENDIENTE.- Destacó que en el Congreso de la Unión sigue pendiente la Ley General que establecerá las reglas y la autoridad facultada para autorizar y regular a los prestadores de este servicio en el país.

RIESGO.- "Estas empresas implican un riesgo: no capacitan a sus guardias, lo que propicia que no reaccionen de manera adecuada en momentos críticos; tampoco garantizan un servicio confiable y no cumplen con protocolos como verificar que sus elementos no tengan antecedentes penales".

PATITO.- Sobre cómo identificar a una empresa de seguridad patito, señaló que la compañía debe acreditar su permiso de carácter federal y el del estado donde desempeñe sus labores.

ROBOS.- En temas más locales, la inseguridad cada vez es más grave, mientras hay "ladroncitos" que abren carros, simplemente en la calle "Julían Adame" de la colonia Lomas de la Soledad es común que en la noche suenen alarmas de carros luego de que los abren de forma ilegal, sin embargo, es cuando hay alarmas, hay otros casos en donde no las hay y aprovechan la madrugada para hacer cosas.

MUNICIPAL.- La situación no es simple, debido a la situación del crimen organizado, pero en lo que corresponde a la Policía Municipal de la capital, se ve que dejan lugares sin vigilancia, lo que aprovecha la delincuencia común para hacer de las suyas.



opinión

CRÓNICA DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Pluralidad política en el Estado

La clase política de Zacatecas parece estar creciendo en cantidad y evolucionando en calidad, los testimonios están en el aire, en las calles, en los escenarios y en las batallas por el poder. Entre los partidos políticos y ante el derrumbe del PRI que hegemónicamente dominó durante más de 70 años, los hay que de pequeños o menores luchan y ascienden fortalecidos por cuadros distinguidos y de relevancia que tienen la capacidad de adaptación a los nuevos tiempos.

En Morena, el Partido Movimiento de Regeneración Nacional creado por el hoy Presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, de todo han desembocado, atraídos por el poderoso liderazgo que garantiza posiciones de poder y de gobierno, ahí caben priistas, panistas, perredistas, verdes, rojos, turquesas, todo un arco iris revestido de guinda. Desde LÓPEZ OBRADOR hasta RICARDO MONREAL, "de todo hay en la viña del Señor". Vea usted si no: DAVID, SAÚL y CATALINA MONREAL, JORGE MIRANDA, SOLEDAD LUÉVANO, BANNELY HERNÁNDEZ, JULIO CÉSAR CHÁVEZ, ROXANA DEL REFUGIO MUÑOZ, FERNANDO ARTEAGA, LUIS MEDINA LIZALDE, GILBERTO DEL REAL, JOSÉ NARRO CÉSPEDES, JESÚS PADILLA, ERNESTO GONZÁLEZ, MARIABEL GALVÁN, OMAR CARRERA, HÉCTOR MENCHACA, IMELDA MAURICIO, HUMBERTO SALAZAR, PRISCILA BENITEZ, entre otros más, aunque entre algunos de ellos y ellas, "se odian de buena fé."

En el Partido del Trabajo hay que resaltar las lealtades ya y por lo pronto invariables, de MAGDALENA NÚÑEZ MONREAL, GEOVANNA BAÑUELOS, ALFREDO FEMAR, GABY PINEDO, FILOMENO PINEDO, SAMUEL REVELES, JOSÉ LUIS FIGUEROA, ANA LUISA DEL MURO, REGINALDO SANDOVAL, ANTONIO GUZMÁN; por el Verde, todavía son pocos pero bien escogidos: CARLOS PUENTE SALAS, GEORGINA FERNANDA MIRANDA, FREDY BARAJAS; en el PES, Partido Encuentro Solidario, van por más potencialidades las figuras de NICOLÁS CASTAÑEDA, LUPITA MEDINA, ARTURO RAMÍREZ BUCIO, CHEMEL BALDERAS, ZULEMA SANTACRUZ, SANDRA ANDRADE, IRIS AGUIRRE, ALVARO LÓPEZ.

Es el Partido Movimiento Ciudadano que lidera FELÍPE ÁLVAREZ, el que más destaca por un crecimiento cualitativo que contempla liderazgos nacionales, notables académicos y científicos, legisladores federales y locales que abren cauces a una modernidad política en permanente ascenso y que es fortalecida por los gobernadores ENRIQUE ALFARO, de Jalisco y SAMUEL GARCÍA, de Nuevo León. Ahí militan cuadros valiosos, como AMALIA GARCÍA MEDINA, ANA MARÍA ROMO FONSECA, ENRIQUE LAVIADA CIREROL, CUAUHTÉMOC CALDERÓN, MARCO VINICIO FLORES GUERRERO, JUAN DEL REAL y claro, JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ.

CLAUDIA ANAYA, ENRIQUE FLORES, ARACELY GUERRERO, FUENTANTA GUERRERO, CAROLINA DÁVILA, GABY BASURTO, HELADIO VERVER, ADOLFO BONILLA, LIZBETH MÁRQUEZ, NORMA ANGÉLICA CASTORENA, GUILLERMO ULLOA, LEOBARDO CASANOVA, PEPE BONILLA, JEHÚ SALAS, JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ, HERMINIO BRIONES, JOSÉ JUAN ESTRADA, son los indeclinables y fieles priistas que al partido lo mantienen en alto; por el PAN, muy activos, NOEMÍ BERENICE LUNA, MIGUEL ÁNGEL VARELA, ARTURO LÓPEZ DE LARA, PEDRO MARTÍNEZ y el indomable CHABELO TREJO; y en el PRD, CAMERINO MÁRQUES MADRID, RAYMUNDO CARRILLO, MIGUEL TORRES, JUAN MENDOZA, MARIO CÓRDOVA, GERARDO PINEDO, con heroísmo sostienen a su partido.

Email: nachovalenzuelav@gmail.com
Facebook: [Nacho.valenzuela](https://www.facebook.com/Nacho.valenzuela)



OPINIÓN

TARJETA INFORMATIVA
Servando Burciaga

Se desincorporan

A unos días de que Osvaldo de León Pinales, tomara las riendas del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Estado Municipios y Organismos para Estatales (SUTSE-MOP) en el Municipio, ya tomo una fuerte determinación, claro, apoyado por la base trabajadora, que consiste en desincorporarse del ISSSTEZAC, pero no solo eso, sino que están pidiendo, bueno exigiendo, la devolución de las aportaciones de los trabajadores

Esta determinación de la Delegación Sindical de Fresnillo, es un fuerte golpe al deteriorado Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Zacatecas, pero además, otros municipios están en la misma sintonía, solicitaran lo mismo que está haciendo Fresnillo

Por su puesto habrá quienes digan que fue una determinación bien tomada, el ISSSTEZAC no protege a los trabajadores, desde hace años, por lo menos en Fresnillo, no reciben prestamos, no hay nada y nada es nada, por eso la necesidad de tomar grandes decisiones como la que está planteando el delegado sindical

Le será muy complicado para el ISSSTEZAC soltar a Fresnillo, que con las cuotas prácticamente paga las jubilaciones de otros trabajadores, pero no los de Fresnillo, sin duda consideran que es el momento de exigir. Indiscutiblemente es otro revés para el Instituto

NO HAN APRENDIDO

El Partido Revolucionario Institucional PRI, o mejor dicho los cuatro regidores LAURA HERRERA, GILBETO DÉVORA, DIANA VALDEZ y FÉLIX CASTILLO, tienen hasta el próximo 29 de septiembre para entregar la terna de candidatos a la Contraloría Municipal, de lo contrario cambiaran las condiciones para los priistas y ninguno de sus candidatos entraran a la contienda

Tantos años inmersos en la política y tal parece que no han aprendido, su principal característica que había sido la disciplina, hoy no se ha dejado ver, nadie se disciplina, pero si se hace presente la imposición al pretender asignar una terna en la que la mayoría de los regidores están en contra, de lo contrario ya había pasado la terna.

Lo más triste es que ahora no tiene un líder, un personaje que los reúna y lleguen acuerdos, quien pretendía ser la líder moral del priismo en el Estado CLAUDIA NAYA, en Fresnillo, no quieren saber nada de ella, a pesar de que en días pasados se reunió con parte importante de lo que el tricolor, JAVIER TORRES, todavía le falta para ganarse que sea el líder al priismo, FITO BONILLA, podría ser ese líder que les hace falta, en su momento dijo que se retiraba de la política por un tiempo, entonces quién.

SIN LIDERAZGO

Opacos, pasivos, así se muestran los 14 regidores de morena, a pesar de que son líderes, de que son conocidos, ex funcionarios, pero hoy se muestran sin experiencia, sin que hacer o mejor dicho, no saben qué hacer, pero hasta el momento han cumplido con aprobar todo lo propuesto, pero hasta ahí.

El primer regidor, MARTÍN RIVERA, un desconocido total, pocas o nulas han sido su participaciones, así como LETICIA HERNÁNDEZ, de la misma manera nadie la conoce, su aportación ha sido nada. Pero hay que darles el voto de confianza y esperar su reaccionar, su postura para representar a su partido



Rodrigo Reyes

Rumbo a la pacificación

La violencia y la inseguridad son frecuentemente consideradas como los principales problemas que enfrenta la ciudadanía, según lo refleja la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana de septiembre del año pasado, con datos de que el 67.8 por ciento de las personas de 18 años o más estimaron que vivir en su ciudad es inseguro.

En este sentido, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, durante su comparecencia ante el Senado de la República afirmó que: "si no terminamos de pacificar a México, por más que se haya hecho, no vamos a poder acreditar históricamente a nuestro Gobierno".

La violencia, especialmente la vinculada con el crimen organizado, es un fenómeno complejo con muchas causas de fondo, requiere soluciones sistemáticas, que por lo general pueden presentar resultados a largo plazo, pero que es posible ir ajustando, gracias al análisis de los obtenidos en el corto y mediano plazos, por lo que ejercicios como la mencionada comparecencia son fundamentales.

En un ejercicio inédito de diálogo y como parte de la glosa al Tercer Informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana compareció ante el Senado con la presencia del secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández; del secretario de Marina, José Rafael Ojeda Durán; del secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval González, así como del comandante de la Guardia Nacional, Luis Rodríguez Bucio; del subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Mejía Berdeja, y del titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto Castillo.

Entre los principales resultados que se presentaron en materia de seguridad, destacan: 1) la conformación de la Guardia Nacional que, a dos años de creación, cuenta con más de 100,000 elementos, convirtiéndose en la institución de seguridad pública más grande de nuestra historia; 2) que el 75 por ciento de las corpora-

ciones estatales y municipales de seguridad pública cuentan con el certificado único policial; 3) el aumento al salario de policías en 21 entidades federativas; 4) que de enero a agosto de 2021, en comparación con el mismo periodo de 2018, el secuestro ha disminuido un 46.6 por ciento; el robo a transportistas, un 32 por ciento; el robo a casa-habitación, un 28 por ciento, y el robo de hidrocarburos, un 94 por ciento.

EN 2020 se detuvo la alza de este delito que persistía desde 2015



Saúl Alfonso Hurtado

Juventud... ¿Y su Futuro Económico?

Muchos jóvenes no piensan en que estatus se encontrarán económicamente en el futuro. Una encuesta de la AMAFORE señala que el 56 por ciento de los entrevistados entre 18 y 40 años de edad, sostiene que algún familiar (hijas o hijos) se hará cargo de ellos durante su retiro o que el gobierno velará por su vejez.

Preocupante. La mayor parte de las personas jóvenes ven muy lejano su retiro, siendo que entre más temprano empiecen su ahorro, podrán aumentar el monto de su pensión, inclusive por arriba de su mejor salario.

Otro dato de la Encuesta Ahorro y Futuro: ¿Cómo viven los jóvenes el retiro? de la Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos para el Retiro (AMAFORE), refleja que el 40 por ciento de las personas afirma que no requerirán de nadie y el 4% restante no supo qué responder; el 15% dijo que se mantendrá de sus ahorros; 14% piensa que podrá vivir de su pensión y el 3% confía en que el gobierno

velará por ellos o ellas en su vejez.

Por su parte la Comisión Nacional del Ahorro para el Retiro y la Condusef han destacado en los últimos años que, el tener una cuenta de ahorro para el retiro en una Afore, brinda varios beneficios, entre ellos, el de mantener una cuenta de ahorro de manera segura y con rendimientos.

Actualmente es sencillo aperturar una cuenta en una Afore y no tiene costo. Adicional a tus aportaciones obligatorias, puedes ahorrar voluntariamente la cantidad que desees, puedes hacer retiros parciales o totales de tus aportaciones voluntarias cada dos o seis meses, dependiendo de tu Afore.

Si has trabajado o trabajas para alguien y cotizas al IMSS o al ISSSTE, tienes una cuenta de Afore asignada.

Hay que recordar que se reducen las 1,250 a 1,000 las semanas de cotización. A partir del 1 de enero de 2021, el requisito comienza en 750 semanas cotizadas y se incrementará 25 semanas cada año para acumular las 1,000 semanas en el 2031. La aportación patronal CV se incrementará de manera gradual a partir de 2023 de acuerdo con el SBC de cada trabajador (de 3.150% hasta alcanzar el 11.875% del SBC en 2030).

A partir del 2022, las comisiones que cobren las Afore estarán sujetas a un máximo que resultará del promedio aritmético de las cobradas por los sistemas de EEUU, Chile y Colombia.

SI ERES trabajador o trabajadora independiente puedes acercarte a una Afore y abrir tu cuenta individual de ahorro para el retiro



El Runrún

Por Alejandro Wong | donrunrun@imagenzac.com.mx |@wonnlopez

¡Ayúdenos por favor!

No le fue tan bien al gobernador **David Monreal** durante la inauguración del centro comercial City Club en Guadalupe, ayer por la mañana. Y es que hasta allá lo persiguieron manifestantes del Issstezac que exigen la liberación de pagos pendientes, tanto para activos como pensionados. El recorrido del mandatario tuvo que apresurarse ante las protestas. El mitote se pudo haber evitado si se hubiera delegado la representación del gobierno a un secretario de Economía, que hasta el momento no ha sido nombrado. El gobernador escuchó de viva voz las demandas de quienes piden su pago.



DAVID MONREAL, gobernador de Zacatecas.

— ¡Ayúdenos por favor!
— Los estoy atendiendo.
— Pero díganos cuando.
— A lo mejor hoy mismo. Es que estoy viendo lo de los maestros. Está casi vinculado. Son los mismos casi.

Los quejosos decían que no. Que su caso era diferente al del magisterio, pero **Monreal** insistió “no hay dinero” y alegó estará resolviendo el tema, aunque admitió que también ya es preocupación el pendiente de la próxima quincena. Al menos en Issstezac insisten que se podría depositar el pago, aunque para el nombramiento de un director general falta instalar la junta directiva con **Ricardo Olivares**, secretario de Finanzas; **Ivette Hernández**, de Administración, y los titulares de Economía y Planeación que aún no se designan.

Piden investigar

La bancada de diputados de Morena, coordinados por **Imelda Mauricio**, pedirá hoy al

auditor **Raúl Brito** que se investigue si hay responsabilidades de exfuncionarios de que no se haya absorbido toda la nómina mediante el FONE, a cargo de la Federación. Hay morenistas que quieren castigar



IMELDA MAURICIO, coordinadora de bancada.

y justificar la situación de desastre por la falta de pago a maestros. Pero el tema es más complejo. Factores como las prestaciones que daba el estado y no eran compatibles con la Federación, como los 90 días de aguinaldo; el número de habitantes en edad escolar y su proporción con una estimación de matrícula nacional de estudiantes y hasta el régimen de afiliación de seguridad social de los docentes (si estaban en IMSS o ISSSTE) influyeron para aceptar o rechazar solicitudes. Sería pues, un tema más técnico que político. Para la diputada **Gaby Basurto**, si hay acusaciones deben estar fundadas y motivadas. En el gobierno de **Alejandro Tello** aseguran que siempre se insistió y se tuvo la voluntad de que Gobierno del Estado asumiera al compromiso financiero, pero ni con **Enrique Peña** ni en lo que va del sexenio de **López Obrador** se ha podido. Por ahora Morena y sus aliados deben concentrarse más en resolver la problemática actual que en el discurso para justificar el actual desastre con los pecados de las pasadas administraciones. Desde hace tiempo, los guindas dejaron de ser oposición y deben asimilarlo.

En San Lázaro

Carlos Puente recibió la poderosa presidencia de la Comisión de Hacienda en la Cámara de Diputados. Y por ello se espera que el político de PVEM sea de los legisladores que sí marquen una diferencia a favor de Zacatecas, a diferencia del exdiputado federal **Alfonso Ramírez**, que ni una pavimentación gestionó para su natal Río Grande. Por cierto, como se había anticipado, el diputado federal **Miguel Torres** le echó en cara al secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, algunas incongruencias en las políticas de Gobierno Federal: se reconoce el valor y generosidad de las remesas de los migrantes, pero se quita el presupuesto para el 3x1; condenan la inseguridad y buscan reducir los índices del crimen, pero recortan el Fortaseg y también recriminó la falta de pago para el magisterio.

Runrunazos

Van cayendo más nombramientos y distintos grupos se van posicionando. **José Rodríguez García**, del colectivo D21, recibió el nombramiento de subsecretario de Desarrollo Rural, bajo las órdenes de **Chuy Padilla** en la Secampo. En el nuevo gabinete se dice que **Manuel Flores Sonduk**, titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, ya andaba operando para Morena desde la campaña, aunque tenía responsabilidad como funcionario en la Ciudad de México. **Zaira Villagrana**, que llegó a la Semujer, estaba trabajando con los del D21, pero luego de algunas diferencias se acercó a la súperdelegada **Verónica Díaz** y dicen que de ahí se impulsó a la secretaria. * **Mariano Casas**, secretario particular, fue criticado porque no se prestó a tener más diálogo con manifestantes del Issstezac, a quienes cortó con la frase: “no me dejan hablar”.

53 minutos

Antonio Sánchez González * 

Uno de los primeros contactos del Principito, recién aterrizado, es aquel vendedor de pastillas “que calman la sed” y permiten a su usuario ahorrar “cincuenta y tres minutos a la semana”. Dudo, el Principito se pregunta: “¿Y qué hacemos con estos cincuenta y tres minutos?”

La misma pregunta ahora podría hacerse a los residentes de las grandes ciudades, donde las aplicaciones evitan hacer cola en los restaurantes y las plataformas de *streaming* ahorran el tiempo de viaje al cine. Aún más, durante los últimos meses, los habitantes de las ciudades han podido recibir sus comestibles en minutos, sin siquiera moverse del sofá, gracias a una gran cantidad de aplicaciones dedicadas. Parafraseando al cándido Príncipe de Saint-Exupéry, ¿qué ganamos haciendo clic en estas invitaciones a la ociosidad?

“El súper en 15 minutos”. Esta promesa de una nueva utopía urbana se muestra en todas partes, en mayúsculas sobre colores llamativos. Nombres de *startups* fácilmente identificables y también de las cadenas de supermercados que conocemos hace años han saturado nuestro espacio visual, con una simple promesa: entregar cada producto, desde el paquete de papas fritas hasta botellas de cerveza, lo más rápido posible, a cualquier hora del día. Después de solo unos meses de oferta, los consumidores del mundo ya los

tienen en cuenta y los inversores los siguen sin pestañear. Así, por citar un solo ejemplo, la alemana Flink, recién nacida en 2020, ya recaudó 300 millones de euros desde enero y reclama varios miles de empleados en Europa. Esta es solo la parte emergente del sector de entrega de comestibles a domicilio, que tiene docenas de otras marcas en México, Norteamérica y Europa; Amazon, Walmart, Soriana, Aurrerá, Picnic, Bam o Houra y un montón más.

Ciertamente, en todo el mundo, “unas pocas de estas compañías sobrevivirán a esta guerra de trincheras”, dice uno de los actores en el mercado de entrega a domicilio, pero la oleada está en marcha. Se suma al *streaming* bajo demanda y las entregas de restaurantes, y en general a un número creciente de aplicaciones que, facilitando la vida cotidiana, te animan a no cruzar más el umbral de tu puerta. En otras palabras, ahora es posible pasar semanas completas en la sala de estar, sin otro contacto humano que con el mensajero en la puerta de la casa.

Todo se hace hoy para que tengamos que hacer cada vez menos esfuerzo posible. Queremos suprimir el esfuerzo olvidando que la ociosidad es psíquicamente perjudicial. El peligro de esta nueva economía radica en la promesa de recompensas fáciles sin trabajo. Los humanos no sabemos cómo manejar psicológicamente una gratificación sin esfuerzo.

Digan lo que digan estas empresas, la pro-

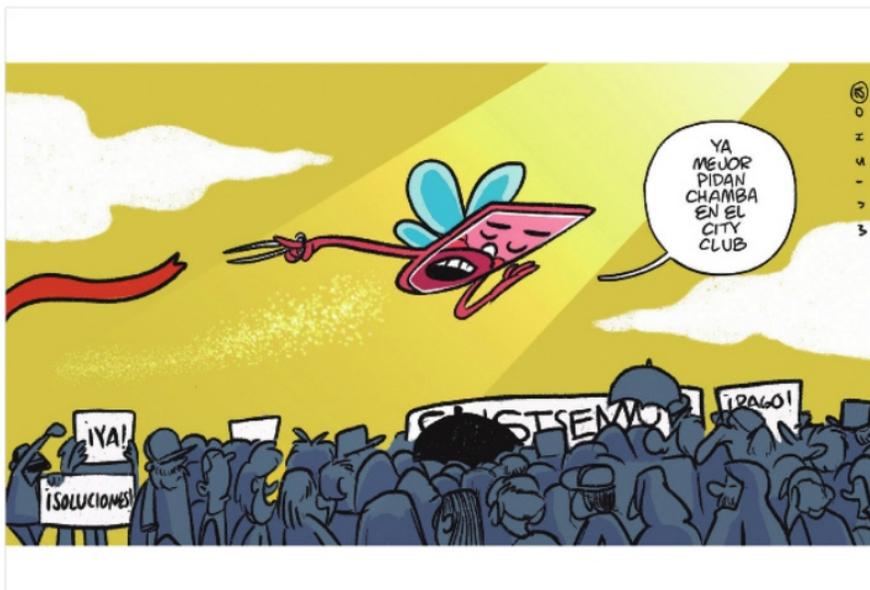
liferación de servicios de entrega con un solo clic por capricho explota la misma raja humana: la pereza. Históricamente, intelectuales y religiosos han advertido de los peligros de una civilización parasitada por la ociosidad. Así, la Biblia está llena de referencias al tema, como la advertencia en la parábola de los talentos, que culpa al que esconde el nido de huevos en lugar de trabajar para ser fructífero. Estos textos son ciertamente de actualidad.

El mundo técnico y digital impide que el hombre viva plenamente en sus carnes, que aprecie la relación con el mundo, con la vida, con la exigencia de la realidad. De ahí el drama de acostumbrar a los niños desde temprana edad a las pantallas, en la ilusión de conseguirlo todo de forma inmediata, sin esfuerzo y sin la paciencia que requiere aprender las realidades más elevadas: amistad, fraternidad, laboriosidad. Un filósofo devoto, Blaise Pascal continuará esta reflexión bíblica sobre la precedencia del esfuerzo sobre el placer. “Nada nos gusta más que pelear, pero no la victoria”, dice. A lo que añadiría Hélie de Saint Marc, siglos después: “Todo se conquista, todo se gana. Si no se sacrifica nada, no se obtiene nada”.

Estas nuevas aplicaciones también pueden privar a las personas de interacciones sociales básicas, por ejemplo, según la Fondation de France, el 14% de los franceses sufren hoy aislamiento, en comparación con el 9% hace diez años. Y Alain Damasio, el escritor francés de ciencia ficción, pregunta: “¿Será el hombre un animal social sólo hasta cierto punto? ¿Y este punto será la satisfacción de sus necesidades sin la interacción humana?” Continúa, “si me alimentan sin necesidad de moverme, si me entretengo sin tener que ir a un cine, si mis fantasías, deseos, los objetos que amueblan mi casa pueden venir directamente, ¿mis ganas de contacto con otros serán suficientemente poderosas como para que yo salga?” Empujadas al extremo, ¿podrían las sociedades del “todo entregado” hacer peligrar definitivamente la visión ya obsoleta del centro de las ciudades como corazones de sus vidas?

Entonces, para seguir “haciendo sociedad”, ¿deberíamos limitar nuestro apetito por estas aplicaciones que, ciertamente, ahorran mucho tiempo? Antes de dejar al mercader de pastillas que ahorran el tiempo dedicado a buscar agua, el Principito entregó su propia respuesta: “Yo, si tuviera cincuenta y tres minutos para gastar, caminaría despacio hacia una fuente .

LA INAUGURACIÓN // POR WUISHO



410 periodistas asesinados

Eduardo Ruiz-Healy*



La Fundación General Ángel Albino Corzo Castillejos, Chiapas, me distinguió ayer con su Premio Nacional de Periodismo Donato Corzo Ruiz, denominado así en honor al periodista chiapaneco que fue asesinado hace 155 años, el 23 de septiembre de 1866.

Donato, hijo de Ángel Albino Corzo, el gran liberal republicano y Benemérito de Chiapas, Tabasco y Campeche, tenía 23 años el día en que recibió dos tiros en el pecho y una estocada de bayoneta en el estómago de soldados que obedecían las órdenes del general José Pantaleón Domínguez, quien en 1865 traicionó la causa liberal y se hizo de la gubernatura chiapaneca por la fuerza de las armas.

¿El pecado de Donato? Publicar en el semanario La Tijera, que fundó en 1861, un artículo de su autoría en donde criticaba el mal gobierno de Domínguez.

Antes que a él, el 25 de diciembre de 1860, soldados liberales mataron en la Ciudad de México al conservador Vicente Segura Argüelles, quien en 1846 fundó el diario satírico Don Simplicio, con Ignacio Ramírez y Guillermo Prieto. Tres años después, en 1863, también en la capital del

país murió en un duelo Carlos R. Casarín, director del periódico bisemanal La Orquesta, que criticaba tanto a liberales como a conservadores. El blanco de uno de sus artículos lo retó y mató de certero balazo.

De acuerdo con la lista de periodistas asesinados en México, que puede verse en es.wikipedia.org, desde el 25 de diciembre de 1860 hasta el mes de septiembre en curso fueron asesinados, desaparecidos o murieron violentamente 410 periodistas. Más de la mitad de ellos, 222, desde el 8 de diciembre de 2006, dos días después de que Felipe Calderón le declarara la guerra a la delincuencia organizada.

10 periodistas fueron asesinados entre 1860 y 1900, y en cada década del siglo 20 y lo que va del 21 fueron asesinados: tres entre 1901 y 1910; 21 entre 1911 y 1920; 11 entre 1921 y 1930; dos entre 1931 y 1940; seis entre 1941 y 1950; cuatro entre 1951 y 1960; dos entre 1961 y 1970; 12 entre 1971 y 1980; 46 entre 1981 y 1990; 36 entre 1991 y 2000; 106 entre 2001 y 2010; 146 entre 2011 y 2020.

Cinco han sido asesinados en lo que va de 2021.

Los números nos indican que

el periodo más peligroso para los periodistas mexicanos empezó en 2001. Desde ese año hasta la fecha han sido asesinados 257.

Si bien durante casi toda la historia independiente de nuestro país fue riesgoso ejercer el oficio, en ninguna otra época como la actual ha sido tan peligroso. Ni durante la intervención francesa o el porfiriato, ni en los años en que se peleó la Revolución y las décadas subsecuentes.

Desde 2001, el número de periodistas asesinados en cada sexenio presidencial ha sido el siguiente: 35 en el de Vicente Fox, 111 en el de Calderón, 85 en el de Peña Nieto y 26 en lo que va del de Andrés Manuel López Obrador.

Con la llegada de Vicente Fox se acabó la censura del gobierno federal y se relajó la que ejercían la mayoría de los gobiernos estatales. También a partir de 2001 muchos periodistas se volvieron más críticos e independientes y su trabajo ofendió a poderosos políticos, empresarios o delincuentes. Algunos decidieron callar para siempre las voces de sus críticos y la mayoría de los asesinatos permanecen sin esclarecerse en este país de la impunidad.

* @ruizhealy

Prevenir riesgos y fiscalización

David Colmenares Páramo *



Nuestro siglo se distingue por una dinámica permanente de cambio. Lo mismo sucede en las administraciones públicas, que deben adecuarse en función de la política económica y las prioridades de política social, salud, educación y cada nuevo gobierno. En este escenario, las instituciones públicas para cumplir con su mandato de manera óptima, requieren de dos elementos.

El primero, es una visión clara sobre la posición en la que deben encontrarse para cumplir con sus funciones en el marco de las normas legales que los rigen, como contar con una estrategia para identificar posibles riesgos, mitigar sus efectos y evitar que le impidan cumplir con sus objetivos. Así como cumplir cabalmente con la sociedad en los fines para los que fueron creadas.

Considerando que las Enti-

dades de Fiscalización Superior no son ajenas a esta realidad, la Iniciativa de Desarrollo de la INTOSAI (IDI-INTOSAI) lanzó un nuevo proyecto: la iniciativa de gestión de crisis y riesgo para el desempeño de las EFS, CRISP por sus siglas en inglés; el cual busca apoyar el desarrollo y fortalecimiento de los sistemas de gestión de riesgos y crisis de las EFS para contribuir a su buen desempeño en esas circunstancias.

La CRISP es una respuesta a una crisis: la pandemia de COVID-19. La pandemia, al ser una amenaza sistémica, ha afectado distintos ámbitos de la vida pública: la economía, la educación, la convivencia social y un largo etcétera. La mayor parte de las EFS no están preparadas para hacer frente a una crisis sanitaria que, en unas cuantas semanas, les ha obligado a restringir sus actividades presenciales, modificar sus

marcos normativos y adoptar nuevas metodologías de trabajo para salvaguardar el bienestar de su personal.

Los primeros meses de la pandemia amenazaron la dinámica y las metas de la fiscalización superior y la rendición de cuentas en todo el mundo, un momento crítico en virtud de que hay etapas del proceso de auditoría que no contemplaban vías distintas que las de llevar a cabo reuniones presenciales.

La correcta vigilancia del ejercicio de los recursos públicos y la correcta gestión pública, marcan la diferencia en el bienestar de la población, ya que es común que los riesgos de corrupción se incrementen en condiciones extraordinarias, lo que obliga a no detener la fiscalización superior y superar situaciones extraordinarias.

* brunodavidpau@yahoo.com.mx

Triple, cuádruple y quintuple hélice

José Ricardo López Robles*

Con muchos los modelos que buscan generar vínculos entre los agentes instalados en una región en pro del desarrollo económico y social. Entre ellos, el modelo de TRIPLE HÉLICE desarrollado por Henry Etzkowitz y Loet Leydesdorff en los 90s, resulta ser uno de los más reconocidos y utilizados.

El modelo de TRIPLE HÉLICE se refiere a un conjunto de interacciones entre la academia, industria y gobierno, para fomentar el desarrollo económico y social de la región.

Sin embargo, la evolución de los agentes y del propio entorno en los últimos años, ha terminado por influir sobre el propio modelo, dando lugar a variaciones que buscan mejorar su alcance al mismo tiempo que aseguran su sostenibilidad en el tiempo.

Esta evolución se conoce como el modelo de la QUÍNTUPLE HÉLICE o PENTA HÉLICE, y está basado en cinco subsistemas que intercambian conocimiento con el fin de generar y promover un desarrollo sostenible para la sociedad. Haciendo partícipes de la interacción de los tres agentes originales a la sociedad y el medio ambiente.

Poco lo que se ha avanzado

en el desarrollo de este modelo a pesar de los avances de sus predecesores. No obstante, desde la Universidad Autónoma de Zacatecas, y en concreto, desde el Doctorado en Administración de la Unidad Académica de Contaduría y Administración se está apostando por ello, hecho que permitirá generar un modelo adecuado para Zacatecas y un conocimiento de primer nivel para compartir al mundo.

Sin duda un acierto necesario para Zacatecas, si tomamos en cuenta que la relación entre academia, industria, gobierno y sociedad, es una de las primeras acciones que hay que realizar, si lo que se quiere, es generar bienestar y desarrollo en una región como la nuestra.

Finalmente, desde Inteligencia y Estrategia deseamos pronta recuperación al Prof. Rafa, líder de esta investigación, al mismo tiempo que seguimos apoyando a los tejidos empresariales locales, al talento zacatecano y aplicando inteligencia y estrategia a todas nuestras actividades. Hasta la próxima entrega y nos vemos en las redes sociales en @rlopezrobles.

*estrategiaz@outlook.com

SOLUCIÓN// POR MO RADA





Reclamo Social

Por Silvia Montes Montañez



Lugar de la agresión

LOS VECINOS de la privada Bosque de las Cumbres de Colinas del Padre, se encuentran a la expectativa sobre el caso que cimbró a la opinión pública y que trascendió incluso a nivel nacional por la forma tan ventajosa y brutal con que un individuo que vive aquí golpeó al guardia de seguridad (un adulto mayor).

Y LA SOCIEDAD zacatecana en general ha mostrado su repudio al evento que ocurrió en los primeros días de septiembre, que circuló vía redes sociales, en noticieros y por supuesto en el comentario de todos los que de alguna u otra manera se enteraron.

EN GENERAL se ha manifestado enorme indignación, hubo hombres fuertes y jóvenes que acudieron al lugar en busca del agresor para propinarle una golpiza, cuestión que no ocurrió y que bueno porque enfrentar la violencia con más violencia no beneficia a nadie.

ESPERAN no solamente los familiares de José Luis -el hombre golpeado que sufrió fracturas en tres costillas y que aún no se reincorpora a su trabajo- que los responsables de cuidar la estricta observancia de la ley actúen con prontitud y están desesperados porque el agresor se muestra desenfadado y muy normal.

JUSTICIA es lo que piden y esperan los zacatecanos.

PARA saber el curso legal al respecto, hice contacto con el propio Fiscal General del Estado, Francisco Murillo Ruiseco, quien respondió que de acuerdo al proceso respectivo, las autoridades "están por judicializar el asunto", lo que significa que habrá audiencia con el juez próximamente.

JOSÉ LUIS se ha distinguido siempre por el trato amable y comedido con los habitantes del lugar donde se produjo el ataque que se muestra en toda su crudeza en el video registrado por las cámaras de seguridad, donde resulta más que evidente el total estado de indefensión en que quedó sometido.

EL CASO con esta evidencia y con el testimonio de los testigos, no requiere una indagatoria complicada. La prueba es elocuente, sin embargo supongo que es necesario agotar los pasos respectivos y entiendo que así ha ocurrido para tranquilidad del afectado y de quienes estamos atentos.

ESTÁ todavía en el ánimo ciudadano este episodio que muestra la grave descomposición social que se expresa a todos los niveles, por eso el tema es de interés general como el reclamo de que se aplique todo el peso de la Ley.

EN LA FISCALÍA se reciben muchísimas denuncias y las cargas de trabajo son enormes, sin embargo me consta el interés y la preocupación del licenciado Murillo Ruiseco por otorgar respuestas a los zacatecanos con la certeza de que aquí no existe impunidad.

CONFIAMOS en que así suceda y que pronto contemos con información que acredite el esmero en la atención. El agresor debe cubrir los gastos médicos y la compensación que corresponda ya que el agredido no ha podido trabajar. De no ser así existe la pena de cárcel que mucha gente reclama.

Nos encontramos mañana en la **7 de Página 24**

Lea las **negritas** de arriba para abajo

Mi Jardín de Flores
Por La Madre Teresa de Chalchihuites

“HE SOSTENIDO que el narco y el viejo régimen corrupto, en el que la derecha conservadora tenía la posición dominante, son dos caras de la misma moneda. Indistinguibles son los funcionarios que roban y traicionan a la nación de los capos que asesinan a mansalva. He insistido en que no debemos descartar la existencia de al menos un cierto nivel de coordinación entre ambas fuerzas y he hablado de la extraña sincronía que hay entre acciones violentas con alto impacto político-mediático del narco y fechas emblemáticas de la Cuarta Transformación”: Epigenio Ibarra Almada.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Jueves 23 de septiembre de 2021.- Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre de 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y el milagroso Santo Niño de Atocha. Amén.

“El Deivis” les Pidió Paciencia y Confianza

“PUES EL primer paso ya está dado, el señor gobernador, don David Monreal Ávila, se reunió con los líderes sindicales del magisterio y todo indica que pronto el personal recibirá su sueldo, ¡que alegría!”.

-ME GUSTÓ, madre Teresa, el desarrollo de la junta que sostuvieron con el gobernador, porque “El Deivis” les pidió paciencia y confianza; les informó, además, que ya solicitó una audiencia en las secretarías de Gobernación y de Educación Pública, para que “no sólo los maestros puedan recibir el pago pendiente de su quincena, sino darles de manera histórica una certeza financiera”-.

-“EL REY David” dejó en claro que en 2015, la administración (de Miguel Alonso) la cajeteó gacho al no federalizar la nómina estatal y ahora salen a relucir las consecuencias, “pues es imposible que el estado absorba los 2 mil 846 millones de pesos anuales de la nómina educativa”-.

-A VER: ¿Quién de ustedes, puede leer entre líneas lo que don David les dijo a los señores líderes sindicalistas: “lo vamos a resolver, yo no voy a mentir, mi lucha es sincera, es genuina, pero de una vez les digo: no seré tapadera de nadie, actuaré con transparencia”?-.

-YO, madre Teresa, lo entendí así: “El Deivis” va contra los corruptos, no importa si entre ellos hay uno o más ratas. Y yo creo que va a ir con todo contra los aviadores y los malos manejos de la cúpula educativa

Mi Jardín de Flores
Urge que le Hunda el pie al Acelerador

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



David Monreal Ávila



Martín Macías Hernández



Alejandro Tello Cristerna y Arturo López Bazán (Cuando Tello le dio el nombramiento de Secretario de Seguridad Pública del Estado)

y los líderes bandidos; de ahí que les haya advertido “no seré tapadera de nadie”; yo creo que aquí encaja el verbo preferido de la Cristina Rodríguez Pacheco de Tello, “La Pelangocha de Bernárdez”. Me los “chingo” a quienes estén en las filas de la corrupción.

“NO POR nada, la Gema Mercado Sánchez, mejor renunció a su puesto de Secretaria de Educación, pues vio que las cosas se estaban poniendo color hormiga”.

-FÍJESE, doña Petra, que yo también lo entendí así: la 4T ya comenzó a calentar motores, y don David va contra los corruptos de todos los niveles. Que mi Padre Diosa lo bendiga, ilumine y proteja, se va a enfrentar

a muchos intereses de gente mala-

-“EL REY David” también habló sobre el gravísimo problema que tiene el Issstezac, pues a pesar de que en 2015 se reformó la ley y que la cuota de aportación aumentó del 6% al 12%, en los cotizantes y del patrón del 12% al 24%, no se destina un peso al fondo de pensiones, “sino que todo se va directamente al pago de los pensionados y jubilados”. Esto no es creíble, ¿quiénes se están embolsando ese millones de pesos, o por qué aumentaron indiscriminadamente los aviadores-.

-VIENE, viene, viene la 4T. Don David habló claro y de frente, reiterando que su compromiso es con Zacatecas y los zacate-

canos. Así lo dijo:

“ZACATECAS y los maestros tienen gobernador, no puedo fallar y no voy a fallar, voy a seguir trabajando para sacar adelante mi estado”.

La Contundencia del Mensaje de “El Deivis”

-“EL DEIVIS” también utilizó las redes sociales para mandar un extenso mensaje en el que reiteró que su lucha contra la corrupción y la impunidad va en serio:

“NO VOY a dejar de luchar en favor de los maestros, pero no podemos dejar en el olvido, y mucho menos ocultar cómo fue que saquearon, despojaron y les robaron los derechos y el patrimonio a los maestros... Siempre he manifestado mi indignación por el trato que le dan a los maestros, tan indigno, que luego tienen que andar limosneando su salario, salario que ganan de manera legítima... Yo voy a defenderlos, y no estoy dispuesto a que prevalezca la corrupción instalada en los últimos dos gobiernos... Desde la toma de protesta les dije que nuestro estado está agonizando, y por eso estoy empeñado en la búsqueda de soluciones en donde tenga que ir al debate, a tocar la puerta y a donde tenga que ir a buscar, lo voy a hacer para buscar soluciones para nuestra gente de Zacatecas”.

“Y LO va a hacer, porque además “El Deivis” tiene el apoyo de los zacatecanos que, saben, que su lucha no será fácil, pero tampoco estéril, como lo dice hoy jueves el profesor y luchador social Martín Macías Hernández, mejor conocido como Martín Pueblo:

“EN MI opinión, el nuevo gobernador David Monreal, no llegó con una varita mágica a solucionar los problemas; además son problemas que él no generó, sino sus antecesores y sus malas administraciones. Entendemos la desesperación de los trabajadores y los obreros, por lo que se tienen que buscar los medios y gestiones para tratar de solucionar los problemas que están surgiendo y los que están por salir. No trae la varita mágica pero es de Fresnillo y si viene con la bendición del Santo Niño de Atocha, no lo dejará, por lo que sacará adelante los problemas del estado”-.

-ME GUSTAN las palabras de don Martín Pueblo, La fe mueve montañas y con el pueblo unidos todos los problemas se resuelven, esa unión nos va a hacer fuertes-.

Acción, Acción, Acción es lo que Necesitamos

-PUES LO que también necesitamos es que “El Rey David” le hunda el pie al acelerador, cuando menos a lo que la violencia y la inseguridad, requiere; ayer miércoles, al menos, se cometieron cinco asesinatos y

Pasa a la Página 6

Viene de la Página 5

tres personas resultaron heridas.

CALERA DE VÍCTOR ROSALES, ZAC.- Al filo de las 7:00 de la mañana, dos individuos que caminaban por la calle Tepechitlán, fraccionamiento Solidaridad, fueron atacados a balazos cuando se les acercó un automóvil y dos sujetos desde adentro les dispararon, matando a uno y dejando al otro gravemente herido. No hubo detenidos.

MORELOS, ZAC. A las 8:00 de la mañana en un camino rural que conduce al

rancho "Las Pilas", fue atacado a balazos un hombre que de inmediato murió a un lado de la terracería. Su cuerpo, hasta el cierre de esta edición, no había sido identificado. No hay detenidos.

GUADALUPE, ZAC.- Al filo de la 1:00 de la tarde, en la calle Laurel, en el mero centro de la ciudad y ante numerosos testigos, sujetos armados dispararon contra dos hombres. Uno murió en el lugar de los hechos y el otro, gravemente herido, fue trasladado al hospital más cercano, donde cirujanos y médicos luchan por rescatarlo de las garras de la muerte. ¿Detenido? No,

ningún detenido.-

AHÍ MISMO, en Guadalupe, en la taquería "El Arandense", ubicada sobre la carretera que va a Saucedo de la Borda, un grupo armado llegó y disparó ráfagas de plomo contra Miguel y su hijo Obed, muriendo ambos de inmediato. Los asesinos huyeron con pasmosa facilidad. Por supuesto, no hubo detenidos.

FRESNILLO, ZAC.- Una mujer de 52 años, acompañada de su esposo, conducía su flamante camioneta a la medianoche sobre la carretera federal 49, cuando, entre Ran-

cho Grande y Altamira, se les emparejó un vehículo al que no identificaron y les dispararon varios balazos, resultando gravemente herida la conductora, a quien elementos de Protección Civil trasladaron al hospital de Fresnillo. No. no hay detenidos.-

-¡AY, SANTO Niño de Atocha!, ten piedad se nosotros, porque la mera verdad no sabemos para quien trabaja don Arturo López Bazán, si para la ciudadanía zacatecana, o para los Malos Organizadas

BUENO, yo me voy, se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe.-

Si las Fotos Hablaran Dirían que...





El licenciado Antonio Medina Pacheco, desayunando en el restaurante Acrópolis con el profesor Samuel Lara García



Luis Medina Lizalde, militante del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), desayunando en el restaurante Acrópolis con el licenciado Manuel Fernández Sandoval



María Segovia Garza, desayunando en Gorditas Doña Julia con Rocío Sánchez

LA CRISIS DE LA NÓMINA MAGISTERIAL: ¿POR QUÉ EL GOBIERNO NO TIENE PRISA?



Este gobierno inició con dos fuegos de entrada: el problema del fondo de pensiones del Issstezac y el fondeo insuficiente de la nómina educativa. Ambos anunciados con anticipación. El primero fue objeto de debate apretado en la legislatura 63 porque hubo la intención de aprobar una ley que pretendía 'resolver' el déficit con costo a los trabajadores. La movilización de sindicatos no se hizo esperar y paralizaron la ciudad en los días de sesión parlamentaria. Y como la iniciativa la presentó nominalmente el gobernador Alejandro Tello y su bancada no la apoyó, esta fue asumida por los diputados identificados con David Monreal, se entendió que fue una iniciativa que efectivamente la confeccionó equipo técnico de Godezac, pero al gusto de quien ganó las elecciones. Por ello no contó con el aval político de la bancada del PRI en esa Legislatura. En los hechos, el actual gobernador inició su toma de decisiones meses antes de que estos problemas hicieran crisis. La pregunta es, ¿por qué no se tomaron las acciones necesarias para

evitar la crisis, con la evidencia de que se pudo hacer mucho? No lo sabemos.

En este contexto, una vez estallada la crisis, habría que atender lo mejor posible esos problemas. Por tanto, el siguiente paso sería nombrar con toda prontitud a los nuevos responsables de tres puestos clave: Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Educación y el Dirección de Issstezac. Retardar los nombramientos daría la señal de poco interés en solucionar los problemas y da la sensación de orfandad y genera mucha incertidumbre en miles de familias. Mala señal también para la gestión con gobierno federal: si al gobernador de la entidad (Zacatecas) no tiene prisa, pues Hacienda tampoco la tendrá. Por tanto, urge que se hagan los nombramientos correspondientes para darle la atención adecuada a los profesores y pensionistas del Issstezac.

Algunos legisladores federales han mostrado interés en gestionar una solución y han sacado cita con el secretario de Hacienda, cuando en esta dependencia las citas pueden tardar hasta 2 semanas. ¿Se van a esperar los profesores hasta la próxima quincena? El gobernador está en

actividades en Guadalupe inaugurando encarpados asfálticos que son necesarios, pero ¿no es más importante y da mejores señales estar en la ciudad de México tratando de ver al propio presidente de la república, a los legisladores de la comisión de presupuesto de la cámara de diputados o a los subsecretarios de educación básica de la SEP?

Otro dato extraño: en la legislatura 64 no definieron las comisiones a tiempo, donde claro está, las comisiones de educación, gobernación y presupuesto asumirían tareas clave en la actual crisis. Los diputados afines al gobernador no se mostraron apurados por el nombramiento de dichas comisiones. En suma, si el gobernador anda encarpando calles, no hay nombramiento de los funcionarios responsables de las áreas en crisis, los diputados aliados del gobernador no nombran comisiones, debemos preguntar: ¿es una crisis provocada intencionalmente, y con qué fines?, ¿por qué no tienen prisa en solucionar?

No resolverlo a tiempo puede marcar el inicio de un gobierno que brindó esperanzas a miles de zacatecanos que, sin dudar, hoy no tienen su quincena.

RAYUELA

La claridad en los nombramientos es esencial para cualquier proyecto de gobierno.

La lucha por el pago de salarios de los maestros y empleados del estado sigue. La llamada megamarcha del pasado martes podría no ser la última manifestación de protesta, descontento y exigencia porque se liberen los recursos y se paguen los salarios retenidos. Si siguen sin pagarse, seguirán las manifestaciones con marchas multitudinarias y demás acciones de protestas tendientes a ejercer presión sobre el gobierno monrealista y las autoridades (in) competentes. Mientras no se pague seguirán las marchas, bloqueos de calles y carreteras federales en los accesos de la ciudad de Zacatecas. Amén del paro de labores en las escuelas del nivel básico, Telesecundarias y Colegio de bachilleres

El gobierno del flamante gobernador David Monreal, que recién se estrena en el cargo no pudo tener peor comienzo de su administración. Su primera semana en funciones fue de terror. Se encontró con las arcas del tesoro estatal exhaustas, por no decir que vacías y a sus empleados y burócratas en paro exigiéndole sus pagos. Sin dinero le fue imposible pagar a los maestros y empleados que dependen de su nómina.

La crisis de no pagos a maestros y empleados estatales pudo evitarse si en desde 1914 se les hubiera incorporado al Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (Fone). Al estar dentro del Fone los pagos están garantizados y la incertidumbre y zozobra son menores al estar respaldados por el presupuesto federal que administra la Secretaría de Hacienda.

Se tuvo la oportunidad de incorporar al magisterio del estado al Fone, pero, por omisión, irresponsabilidad, negligencia, incapacidad de la autoridad educativa en ese momento o corrupción; o todo junto con pegado,

Nómina del estado: Menudo problema

LEONEL CONTRERAS BETANCOURT

se dejó a los maestros estatales a la deriva, sujetos a las miserias y carencias de las finanzas del estado. Todo porque en la revisión de la nómina el gobierno de Miguelito Alonso y su secretario de educación en turno, en la revisión de la nómina magisterial no se incluyó a los maestros del estado. Ocurrió esto muy probablemente por la enorme cantidad de plazas asignadas a aviadores que no se justificaban por no estar adscritos a una institución educativa ni desempeñarse frente a grupo.

La fuente de donde proceden los recursos para pagar a los maestros estatales proviene de los impuestos que recaba el gobierno de la entidad, los remite a la federación y este los regresa a los estados como parte de las famosas participaciones con las que opera nuestro defectuoso federalismo.

Al asumir el cargo David Monreal se encontró con un atávico déficit que entre 2016 y el año actual fluctuó

entre 2754 millones de pesos y 2901 en relación con los más de 5 mil millones que recibía Zacatecas para el gasto educativo antes de la creación del Fone. Eso es lo que nos ha venido costando el no haber justificado las plazas educativas para su incorporación al dichoso Fondo. Un gravísimo error histórico sin duda. El reto ahora, que representa un gran desafío es como remontar lo perdido y volver a tener un presupuesto equilibrado que se perdió al incurrir en un esquema en el que se ha estado viviendo de fiado pidiendo por adelantado las participaciones del año venidero cada que se agotan los dineros para pagar salarios.

Posdata. Este 27 de septiembre próximo se cumple el bicentenario de la independencia de México. Independencia que está entre los procesos históricos más relevantes de nuestro santoral cívico. Proceso histórico que inicia con el Grito de Dolores llamando a defender nuestra santísima religión, vivas al monarca Fernando VII y muerte a los gachupines de quien Hidalgo como buen criollo agraviado por el cobro de los bonos reales a él y a los de su clase, se quería independizar. Lucha y movimiento que inicia como autonomista más que independentista. Su consumación estuvo a cargo de un militar realista que combatió y persiguió con saña a los insurgentes y que luego terminaría como el gran libertador de México que se autotituló emperador, estableciendo un efímero imperio de opereta sostenido por una monarquía constitucional, forma de gobierno a la que se oponía la mayoría de los caudillos y territorios de la nueva nación que clamaban por un régimen federal. El de nuestra independencia es otro capítulo de la que José Agustín llamó la tragicomedia mexicana. Un proceso histórico cargado de paradojas e ironías. ■

Han pasado 10 días desde la toma de posesión de DAVID MONREAL como GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, y por extraño que parezca, SOLO HA NOMBRADO AL 50% DE SU

GABINETE ¿Cuándo se había visto esto? No hay excusa que valga, que si tomárselo con calma, que como diría alguien por ahí, para ahorrarse algunos pesos, que si sus asesores ("LA SANTÍSIMA TRINIDAD") no se han puesto de acuerdo con las personas a recomendar, lo cierto es que en una empresa del calibre de lo que se trata – UNA GUBERNATURA – cabría esperarse que el GABINETE estuviese decidido al menos el día de la toma de posesión, si no es que antes siguiendo los pasos de ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR que dio a conocer mucho antes de su toma de posesión, y aun antes del proceso electoral, quiénes ocuparían los principales puestos dentro del gabinete, para que ello también fuera un factor determinante de la decisión que tomaran los electores.

Pero el que a estas alturas no se tenga a personajes tan importantes como el SECRETARIO DE GOBIERNO, o el de EDUCACIÓN que tendrían necesariamente que haberse involucrado en las recientes acciones del MAGISTERIO y de muchos SINDICATOS que paralizaron nuestra ciudad capital apenas hace unos días y que aún están bloqueando múltiples oficinas de gobierno en municipios a lo largo y ancho del ESTADO DE ZACATECAS.

Tampoco es aceptable el comentario del GOBERNADOR quien dice que "acompañará al magisterio" en su reclamo por sueldos no pagados a la federación. ¿cómo que acompañará? El problema es del gobierno actual y de nadie más, es quien tiene que acudir al GOBIERNO FEDERAL a solicitar el apoyo indispensable, es más, tendría que haberlo hecho antes que el problema le explotara en las manos.

Aquí de lo que se trata es DE HACER LA GESTIÓN CORRESPONDIENTE, máxime si como comentamos en la primera parte de estas reflexiones ya se había dado la ratificación del SECRETARIO DE FINANZAS quien sabía perfectamente lo que sucedía.

El mismo DAVID MONREAL lo dijo en los medios, mencionó que el susodicho – SECRETARIO DE FINANZAS – había llegado a su oficina a informarle temeroso que no tenían recursos para pagar al magisterio, no al menos en la quincena de mediados del mes de septiembre, y le explicó que habían recibido 350 millones de pesos para realizar los pagos, pero que tan pronto como los recibieron la FEDERACIÓN decidió retirar la mayor parte como retención del concepto del IMPUESTO SOBRE LA RENTA que el ESTADO no había pagado debidamente a la federación – palabras de DAVID MONREAL – quien preguntó ¿y cuándo queda? A lo que el SECRETARIO DE FINANZAS contestó, solo 75 millones, y qué vas a hacer preguntó nuevamente el GOBERNADOR a lo que el SECRETARIO respondió, NO QUEDA OTRO CAMINO QUE SOLICITAR un préstamo a corto plazo mientras gestionamos el recurso con la federación, y la respuesta del GOBERNADOR fue tajante, DE NINGUNA MANERA no podemos seguir con los

■ México Lindo y Podrido... y Zacatecas otro tanto

Los nombramientos: cuestionables y desafortunados... por decir lo menos

(parte 2)

JOSÉ DE JESÚS REYES RUIZ

vicios de pasado, y así fue como estalló el conflicto y se concretó la falta en el pago de los maestros – y de muchos burócratas más –.

Aquí es donde nos quedan muchas dudas, si como se ve, van a tener que recurrir a un crédito para realizar el pago que anunciaron se realizaría el día de ayer, POR QUE NO DECIDIRLO ANTES y evitar que el problema le explotara en la cara al propio gobernador, además de preguntarnos ¿de quién es la responsabilidad de NO HABER PAGADO EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA? Que tendrían que haber pagado en tiempos de ALEJANDRO TELLO, y nadie lo tendría que haber sabido mejor que un SECRETARIO DE FINANZAS que por extraño que parezca fue el primero en ser RATIFICADO.

¿NO QUE NO? ¿NO QUE NI LOS MISMOS NI LO MISMO? Las consecuencias no se hicieron esperar, y mientras el día martes ZACATECAS CAPITAL amanecía de CABEZA, sin un SECRETARIO DE GOBIERNO NI DE EDUCACIÓN QUE NEGOCIARAN CON LOS SINDICATOS Y EL MAGISTERIO, el GOBERNADOR inauguraba un POZO junto con su cuatacho JULIO CESAR CHAVEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALUPE, como si lo que sucedía a unos cuantos kilómetros no le importara en lo absoluto.

Veamos qué ejemplos podríamos dar, imaginemos un GENERAL que inicia una GUERRA sin la mitad de su equipo táctico o que un equipo de fútbol inicia un partido con solo 5 o 6 jugadores. ¿NO ES INTENDIBLE?

¿NI CUOTAS NI CUATES SINO TODO LO CONTRARIO!

Es claro que se trata de una mentira más, porque los que han sido nombrados representan sin lugar a dudas CUOTAS a personajes mediocres, la mayoría de ellos que anduvieron en campaña, cuotas para ellos y claro también para los cuates, la pregunta sería ¿LOS CUATES DE QUIÉN? Porque no parece tratarse de los cuates de DAVID sino de la gente que lo está asesorando, y lo está asesorando mal, se ha dicho que es RICARDO MONREAL, yo en lo personal lo dudo, creo que esta fue una batalla donde el chamuco salió derrotado frente a lo que muchos denominan la "SANTÍSIMA TRINIDAD" conformada por 3 mujeres que toman las decisiones, nos referimos desde luego a LA JEFA JULIETA DEL RIO y sus dos asistentes la SUPERDELEGADA VERONICA DIAZ, y la DELEGADA DEL IMSS, SANDRA DURAN.

Y para no meternos en otros temas en los que no somos expertos, y que ya platicaremos más adelante en cuanto a otros nombramientos que también dejan mucho que desear, es inconcebible INSISTO el nombramiento del SECRETARIO DE SALUD, un sindicalista que de los problemas de salud del estado conoce muy poco, la gente que lo ha tratado se refiere a él como un GOLPEADOR AUTORITARIO quien tuvo algunos méritos como priista como lo que mencionamos la semana previa: el de haber conseguido 2 mil afiliaciones para el PRI en apoyo de ALEJANDRO TELLO en su lucha de hace 5 años frente a DAVID MONREAL, y aun así fue elegido no por méritos sino por dedazo y presión seguramente de la DELEGADA DEL IMSS y de las HERMANITAS MONREAL, LETICIA y ANA MARIA, quienes serán la primera la asesora principal y la segunda ya nombrada como DIRECTORA DE SALUD, el puesto más importante si dejamos al SECRETARIO DE LADO, QUE BONITO NEPOTISMO ¡CARAJO!

Para nadie es un secreto que bajo las presiones del TEMEC (nuevo tratado de libre comercio) se tenía que legitimar al sindicalismo y bajo la presión de la también cuestionada SECRETARIA DEL TRABAJO, LUISA MARIA ALCALDE, aquí en ZACATECAS EL SINDICATO BAJO PINEDO ENTREGO 4 MIL COPIAS DE CREDENCIALES DE ELECTOR QUE TENIA - como corresponde a cualquier sindicato - en su poder y las utilizó sin mediar votación alguna, y después se las presentó a DAVID como si fuera su CAPITAL POLITICO nada más lejos de la realidad.

Decidir entre PINEDO y una persona con la preparación adecuada como lo es el DR. CHACON no era tarea difícil pero se decidió por el malo – ¿presionado por quién? – cuando además de CHACON había médicos con gran prestigio como RAFAEL HERRERA Y JOSE MANUEL ENCISO que han dirigido sus propios gremios a nivel nacional, o VERBER aun y cuando hubiera participado en la oposición lo que le daría mas legitimidad al actual gobierno, y tantos más, pero se decide por el malo, YA LAS PAGARA porque el señor quiere llevarse a sus incondicionales del IMSS a la SECRETARIA DE SALUD, y los muchos empleados de ahí claro que no lo ven con buenos ojos. ■

Estas reflexiones continuarán...

■ Comentarios Libres

Persecución de la FGR contra investigadores y científicos

SOCORRO MARTÍNEZ ORTIZ

El 24 de agosto del año que transcurre, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) a través de la directora María Elena Álvarez Buylla, se presentó ante la Fiscalía General de la República (FGR) a cargo de Alejandro Gertz Manero, para interponer denuncia en contra de 31 investigadores y científicos. El Ministerio Público adscrito a la Fiscalía Especializada en Delincuencia Organizada (FEDO) de esta institución, los acusa por la presunta comisión de 5 delitos: operaciones con recursos ilícitos; delincuencia organizada; lavado de dinero; peculado así como uso ilícito de atribuciones y facultades. Se incluye también, el desvío de recursos, no obstante que el monto fue autorizado por la propia institución. La denuncia se extiende a funcionarios del Foro Consultivo Científico y Tecnológico que a su vez, pertenece al mencionado CONACYT.

Acorde con el procedimiento penal que corresponde, la FGR solicitó a un juez federal "obsequiar las órdenes de aprehensión". Sin embargo, en el mismo mes de agosto fue negada esa petición, y concedió 15 días a la FGR, para perfeccionarla. Posteriormente, de nueva cuenta la FGR insistió.

La segunda negativa, fue dada a conocer mediante resolución de fecha 23 del presente mes y año por el Juez Federal Gregorio Salazar Hernández del Centro de Justicia Penal Federal, con sede en Almoloya de Juárez, Estado de México.

Una vez que analizó la segunda petición, el juzgador advirtió que su decisión aún es apelable y señaló en su resolución, que la empresa privada que se creó y se denomina Foro Consultivo Científico y Tecnológico, al cual se incorporaron algunos investigadores para obtener recursos federales destinados a la investigación científica, no es un hecho delictivo en razón de que el Foro fue autorizado por el CONACYT.

El Juez también le solicitó al Ministerio Público adscrito a la Fiscalía Especializada en Delincuencia Organizada, perfeccionar el caso antes de hacer un nuevo intento, aun cuando haya rechazado el segundo. Le Indicó además, que en su tercer intento deberá presentar más y mejores elementos de prueba, para convencer de los delitos que se atribuyen a los científicos.

Lo FGR intentará con un nuevo expediente la judicialización del caso y llevará a cabo todos los recursos procedentes que tenga, para la defensa de los intereses de la Federación frente a delitos de carácter patrimonial.

¿?

Con este escenario, resulta preocupante que el gobierno de la 4T, se comporte complaciente ante una persecución de esta naturaleza en contra de una comunidad, que si bien puede incurrir en faltas de carácter administrativo, están muy lejos de tipificarse como conductas de la dimensión que pretende la FRG de Alejandro Gertz Manero.

También, es poco "moral" que algunos de los colaboradores, funcionarios y gobernantes "académicos" en un gobierno de izquierda como el que encabeza Andrés Manuel López Obrador, permanezcan inmutables ante injusticias como estas. Tal es el caso de Claudia Sheinbaum, Hugo López Gatell, entre otros muchos. Es explicable que sienten temor de "hacer enojar" a su patrón, quién únicamente justifica, al ser cuestionado sobre graves asuntos que se viven en el país, diciendo: "tener otros datos" y "a mí no me corresponde".

A los académicos se les acusa entre otros delitos de delincuencia organizada. No entiendo por qué se les ubica en el mismo nivel de los delincuentes que son responsables del baño de sangre en que se encuentra inmerso nuestro país, narcotraficantes, tratantes de blancas, torturadores, secuestradores. Pues si analizamos, todas estas conductas se organizan entre sujetos que hacen de ellas una forma habitual de vida.

Soy de la opinión que el Presidente Andrés Manuel López Obrador está obligado a dar un pronunciamiento público sobre este tema, en la misma forma en que día con día, dedica sus mañaneras a lanzarse en contra todos aquellos que llama neoliberales, conservadores y adversarios.

Muchos académicos, en lo general tienen sus méritos. Muchos de ellos también, le dieron su voto al Presidente, convencidos de su proyecto de nación, no dudaron en votar en 2018 por la esperanza de México, por el gobierno de la 4T.

No existe ninguna duda de que por muy independiente que dice ser el Fiscal Alejandro Gertz Manero, como tanto lo pregonaba AMLO, bien puede detener la persecución. Siendo su colaborador, puede mediante una llamada telefónica que calme su pedimento ante el juez y se abstenga de solicitar por tercera ocasión las órdenes de aprehensión para los 31 investigadores y científicos.

Más bien soy de la idea que la Fiscalía (que tanto gusta al Presidente López Obrador pronunciar), atienda la problemática que tanto daño causa y ha causado a nuestro país.

Hay mucho trabajo pendiente: los 43 normalistas desaparecidos desde hace justo siete años; el general Cienfuegos, liberado de Estados Unidos por orden de AMLO; Lozoya; Ancira; Duarte y muchos más.

También AMLO tiene pendiente el asunto de los ex presidentes a quienes por sus argucias, dice que el pueblo deberá decidir si deben ser o no enjuiciados. Yo creo que no es TIEMPO DE PERDERER EL TIEMPO, ya transcurrieron tres años en el poder.

Los investigadores y científicos no son delincuentes.

¡Glup! ■

La peor arbitrariedad de Alejandro Gertz

RICARDO RAPHAEL

"Yo no quiero que me ayuden, sino que lean el expediente", me dijo en entrevista para El Heraldo Radio Alejandra Cuevas Morán, quien está acusada de haber asesinado a Federico Gertz Manero, hermano del fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero.

La imputada exige que se revisen las pruebas, la pobrísima fundamentación de la denuncia, los testimonios y cada una de las circunstancias.

"A mis 67 años estoy injustamente encerrada en el penal de Santa Marta y pesa también una orden de aprehensión en contra de mi madre, Laura Morán Servín, pareja de Federico Gertz, quien actualmente tiene 94 años."

El viernes 16 de octubre de 2020 Alejandra Cuevas fue detenida a las 5:30 pm mientras circulaba en un vehículo, acompañada de su hijo menor, sobre la avenida Masaryk, en la colonia Polanco de la Ciudad de México.

El auto ocupado por sus captores no llevaba placas y los sujetos que la condujeron al penal de Santa Marta tampoco portaban identificaciones.

Cuenta Alejandra que ella y su hijo, Gonzalo Castillo Cuevas, pensaron que se trataba de un secuestro. Transcurrieron un par de horas antes de saber que un juez había dictado orden de aprehensión en su contra por una denuncia que cinco años antes hubiera presentado el cuñado de su madre, Alejandro Gertz.

Sospechosamente, poco antes de que ocurriera esta detención habría renunciado el abogado que las hubiera representado desde 2015.

Asegura la imputada que Alfonso Jiménez O'Farrill argumentó haber llegado al límite frente a las presiones ejercidas en su contra por el fiscal general: "Si lo dices en público, lo voy a negar", precisó también el cobarde licenciado.

Gertz afirma que su cuñada no hospitalizó a su hermano cuando hizo falta y que tuvo como cómplices de esta "asesina" decisión a sus dos hijas, Laura y Alejandra.

Federico Gertz Manero murió a los 82 años después de haber sufrido una convalecencia de un mes en el hospital ABC de Observatorio. Durante todo ese periodo su hermano Alejandro se encargó de que Laura Morán no visitara al paciente.

Es decir que ni la pareja de su hermano ni Alejandra Cuevas estuvieron cerca del occiso durante su último mes de vida.

Anteriormente a su internamiento, durante cinco días Federico Gertz estuvo delicado de salud y fue atendido en su domicilio.

Lo sucedido durante esa pequeña ventana de tiempo es clave para el caso. Según testimonio de Alejandra Cuevas así transcurrieron aquellos días:

Lunes 24 de agosto de 2015: Laura, que entonces tenía 88, llamó a su cuñado Alejandro Gertz para comunicarle que Federico no iba bien. A las dolencias previas de corazón y la demencia incipiente, se sumó dificultad para respirar y pérdida de equilibrio.

Alejandro Gertz, entonces rector de la Universidad de las Américas (campus CDMX), envió un equipo médico a casa de su hermano y también mandó traer a un eminente geriatra español de apellido Ceñal.

Además de este equipo, Federico Gertz fue asistido por un par de enfermeros contratados por Laura Morán.

Aquel día concluyó sin que ninguno de los galenos sugiriera la hospitalización del paciente.

Martes 24 de agosto de 2015: el doctor Ceñal diagnosticó probable neumonía, recetó medicamentos y estableció tratamiento para el paciente. Alejandra Cuevas visitó la casa de su madre constatando el estado delicado de Federico (ella sólo acudía una vez a la semana a esa residencia).

Miércoles 25 de agosto de 2015: visitaron a su tío Federico las dos hijas de su hermano Alejandro, Victoria y Alejandra Gertz. La familia de sangre y también la política se preocuparon ciertamente por la salud del enfermo, pero nadie creyó que su estado mereciera conducirlo a un hospital.

Jueves 26 de agosto de 2015: visita médica de los doctores. Más instrucciones a los enfermeros. Se encarga una nueva batería de análisis.

Viernes 27 de agosto de 2015: Laura Morán preguntó explícitamente a los especialistas si Federico debía ser trasladado a un hospital, respecto de lo cual obtuvo una respuesta negativa.

Sábado 28 de agosto de 2015: Alejandro Gertz Manero desembarcó con una orden judicial en el domicilio de su hermano y su cuñada. Llegó acompañado de agentes de la Procuraduría local y también por el Ministerio Público. Lideraba aquel operativo el abogado Juan Ramos, actual subprocurador de la FGR. (Alejandra Cuevas no estaba en casa de su madre).

A rastras se llevan al paciente y Laura Morán lloró sin entender lo que estaba sucediendo: su cuñado acusó a esta mujer de 88 años de haber cometido intento de homicidio contra Federico, y también a Laura y a Alejandra, sus hijas, de haber sido cómplices por haberse negado a la hospitalización.

Amenazó con que ninguna de las tres debía presentarse en el nosocomio, o bien procedería penalmente contra ellas.

Un mes después murió Federico Gertz en el hospital ABC.

Entre 2015 y 2019 las pruebas presentadas por Alejandro Gertz relativas al supuesto asesinato de su hermano no prosperaron. Los ministerios públicos responsables de investigar las desecharon por inconsistentes.

No sorprende que cuando Alejandro Gertz fue nombrado fiscal general el caso haya revivido, lo mismo que las órdenes de aprehensión contra Laura y Alejandra.

El pasado lunes 13, 11 meses después de la detención de Alejandra Cuevas, una juez concedió amparar para efectos a la imputada. Ella, que sí dio lectura al expediente, encontró vicios y errores de procedimiento que, a su parecer, dejaron a la mujer inculpada sin derecho a una defensa justa. Ordenó por tanto a la Cuarta Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX que revise la legalidad del auto de formal prisión. Se trata de un primer paso hacia su liberación.

Me atrevo a preguntar: "¿Cuál pudo ser el móvil de Alejandro Gertz Manero para fabricar tamaña arbitrariedad?". Alejandra Cuevas supone, aunque no lo sabe de cierto, que sería una imaginaria disputa sobre la herencia del difunto que sólo ocurrió en la cabeza del fiscal general. ■



Puro Veneno

Día nueve sin pago de nómina ni pensiones:

DE MAL EN...

Bien dicen que de la declaración al depósito, se cae la gestión. No son pocos los venenosos que se preguntan quién le habrá aconsejado al gobernador David Monreal que anunciara un viaje a la Ciudad de México que nomás no se iba a hacer. Peor tantito, que esos mismos consejeros(as) obligaran a sus seguidores a presumir aquello como si sí fuera a ocurrir. Y que para acabarla, una vez hecha la promesa, ellos mismos mandaran una agenda con la que desde un día antes se adelantaba la tragedia. Pero eso no fue todo, pues el equipo que acompaña a Monreal Ávila todavía se atrevió a recordar la reunión en la que se estableció el acuerdo que quedó en puro boletín. Todo con firma y hasta fondo musical.

PRIORIDADES 2

Eso sí, las fiestas no faltaron. Varios ponzoñosos se preguntan sí, entre la crisis y las gestiones, el cumpleaños de la súperdelegada Verónica Díaz fue lo que se atravesó. Ni modo de dejar a la funcionaria de Bienestar sin festejo, después de que ni el desastre en Genaro Codina impidiera la pachanga para Norma Julieta del Río, comisionada del Inai. Junto a un ramo de rosas con logo de la nueva gobernanza, Díaz Robles mostró cómo, mientras los pensionados exigen su dinero, siempre se puede estar "feliz, feliz, feliz" en la 4T. Y, para los que nos quedamos con la duda de si Ricardo Olivares avanza en su labor, solo tuvimos en su perfil de Facebook una tarjeta de abrazo y felicitación.

EL MAMILA

Mariano Casas se estrenó como secretario particular de David Monreal al estilo de la nueva gobernanza y, a unos días de ser designado, los trabajadores del Issstezac lo volvieron a bautizar, pero ahora como "El Mamila". Mal y de malas, el novel funcionario fue exhibido cuando manifestantes le pidieron vía para saber cuándo les van a pagar lo que les deben, a lo que el trajeado respondió: "déjame hablar". ¡Y quién va a escuchar entonces? Entre gritos de "¡ya te vas!", Casas Valadez plantó a los inconformes con un berrinche que no se veía más o menos desde los tiempos alonistas. Con esas escenitas, no son pocos los que se preguntan si está para apoyar o hacer quedar mal al gobernador. No le ayude, compa.

MÉRITOS

Otro que se ha convertido en el achichinle multiusos de la nueva gobernanza es el legislador (?) Ernesto González Romo, quien en su poco fructífero esfuerzo de que ya no lo conozcan como el "asesor" de la senadora Soledad Luévano ahora decidió hacerla de vocero del gobierno estatal. Apenas a días de que figurara como el standupero del Congreso del Estado, el diputado (?) de Morena hizo recorrido en noticieros solo para leer el comunicado que un día antes difundieron desde las oficinas de Comunicación Social. ¡Qué versátil! Las lenguas viperinas le reconocieron su capacidad para demostrar que lo suyo, lo suyo es seguir órdenes, aunque para ello requiera guion.



AD HOC
Jenny González Arenas

El derecho al salario no es, pues, una reciente incorporación al catálogo de derechos humanos, mucho menos se trata de un favor, concesión o prebenda al sector trabajador

Hace 104 años, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos fue pionera en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, a los que ahora se agregan los Ambientales – aunque estos últimos no serán objeto de análisis en las siguientes líneas-. México fue el primer país en el mundo en elevar a rango constitucional la protección de los sectores más desprotegidos del país, como son los trabajadores y los campesinos.

Dentro de los derechos que se les reconocían a los trabajadores estaba el derecho a asociarse y conformar sindicatos, el derecho a realizar paros, el derecho a la huelga, el derecho a prestaciones de salud, el derecho a un salario digno, a una pensión, entre otros.

En esos momentos muchos inconformes, puesto que las empresas internacionales que se

Derecho Humano al Salario

encontraban asentadas en nuestro país se habían acostumbrado a pisotear a los trabajadores y sus derechos. Mucho tiempo tuvo que pasar para que esos derechos tuvieran verdadera vigencia en nuestro país, a pesar de estar consagrados en nuestra constitución.

Posteriormente, la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre y la Convención Americana sobre Derechos Humanos reconocen que es derecho de toda persona que trabaja el recibir una remuneración que le permita satisfacer sus necesidades y las de su familia.

El derecho al salario no es, pues, una reciente incorporación al catálogo de derechos

humanos, mucho menos se trata de un favor, concesión o prebenda al sector trabajador. Se trata de un derecho con un amplio margen de protección en muchos países, incluso en México, puesto que está íntimamente relacionado con el desarrollo de las personas, el acceso a una vida digna, a la alimentación, al mínimo vital, a la vivienda digna y decorosa, a la salud, a la educación, en fin, a un sinnúmero de derechos que están relacionados con el salario que percibe cada trabajador y de cuyo ingreso depende no solo su bienestar, sino el de su familia.

Cuando la iniciativa privada se atreve, porque es una osadía, retener de manera ilegal el salario del trabajador, se expone a

sanciones severas por parte de la autoridad laboral.

Pero ahora, Zacatecas y algunos otros estados de la República Mexicana, están enfrentando la falta de pago por parte del Gobierno del Estado, ante esa situación la sanción debe ser la misma que para una empresa privada, puesto que en esos casos el Estado no está actuando con potestad soberana, sino como patrón y como tal se debe de aplicar las mismas reglas que se le aplicarían a cualquier particular que no pagara a sus empleados.

Ningún pretexto es válido, cuando se afecta el ingreso de miles de familias zacatecas, puesto que no se trata de cancelar una obra multimillonaria o de posponer programas so-

ciales, estamos hablando que miles de familias se han quedado sin sustento, han tenido que dejar de hacer compras para satisfacer sus necesidades básicas, no han podido cumplir con sus obligaciones como pago de mensualidades de sus viviendas o de sus vehículos (que dicho sea de paso, muchos utilizan para trasladarse a su lugar de trabajo), han dejado de comprar medicinas porque, lamentablemente los servicios médicos ya no cuentan con muchos medicamentos y los maestros, los jubilados y trabajadores del ISSSTEZAC dependen de su salario y/o su pensión para abastecerse de medicinas, entre una gran cantidad de obligaciones que ellos cubren con su salario.

Con el trabajo de las personas no se juega, mucho menos con su salario o su pensión, porque todas esas personas que llevan más de una semana sin recibir su pago a pesar de que ya trabajaron sus jornadas laborales, incluso con gastos extraordinarios porque ante la pandemia que enfrentamos muchos de ellos han tenido que comprar insumos extraordinarios como cubrebocas, gel antibacterial, guantes, entre otros, para poder regresar a las aulas, y ahora, la salida del Gobierno es no hay dinero para pagarles.

No, lo que no hay es autoridad, no hay respeto por los trabajadores de la educación, ni por los jubilados, ni por los trabajadores del ISSSTEZAC, no hay responsabilidad por parte del gobierno, en pocas palabras, no hay gobierno, porque un gobierno que se debe a su pueblo, no trataría a los docentes como están siendo tratados en esta administración. Lamentable, porque un gobierno que no respeta a sus maestros, a sus jubilados, a sus trabajadores, no respetará a nadie.



DECONSTRUCCIÓN ESPERADA

Miguel Moctezuma L.

Carece de validez absoluta la afirmación de que al emigrar al extranjero terminamos perdiendo los vínculos con nuestro país, entidades y localidades de origen

Reforma constitucional

Mensaje del Colectivo de Federaciones y Organizaciones de Mexicanas Migrantes

Los mexicanos migrantes cumplimos con la historia al entregar el 21 de septiembre del año en curso al Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, y a los Diputados Federales de todas las fracciones parlamentarias, la propuesta de Decreto de Reforma Constitucional para hacer realidad la representación de los mexicanos que residimos en el exterior, en las figuras de diputados y de senadores.

El Colectivo de Federaciones y Organizaciones de Mexicanas Migrantes que suscribimos esta iniciativa, reconocemos la certeza del pronunciamiento de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) al modificar el acuerdo del Instituto Nacional Electoral, mediante el cual se definieron acciones afirmativas para el proceso electoral federal reciente 2020-2021. Esa Sentencia emitida el pasado 24 de febrero ya es jurisprudencia, es decir, es obligatoria; sin embargo, su vigencia no es permanente; en lo inmediato, es un resultado directo a la demanda legal que formulamos exigiendo el derecho que nos corresponde como ciudadanos mexicanos que residimos en el extranjero. Gracias a ello hoy contamos con 10 Diputados Federales en la LXV Legislatura que representan a nuestro sector social.

Como colectivo de mexicanas organizados en el extranjero, cumplimos y seguiremos cumpliendo con la historia al convocar a una conferencia de prensa en la propia Cámara de Diputados, para hacer público que asumimos un compromiso plural con los Diputados y Diputadas sin importar colores, respetando la investidura que representan independientemente de su peso político en la LXV Legislatura Federal. Con esta clara decisión, pretendemos evitar la partidización de nuestra iniciativa, así como su bloqueo por ese motivo. Por supuesto, se trata de una declaración pública sobre la búsqueda de un consenso con todas las expresiones partidistas; en donde nos adherimos a un concepto de democracia incluyente y de justicia social que, de acuerdo con el avance de las sociedades, se niega a mantener en la exclusión a quienes

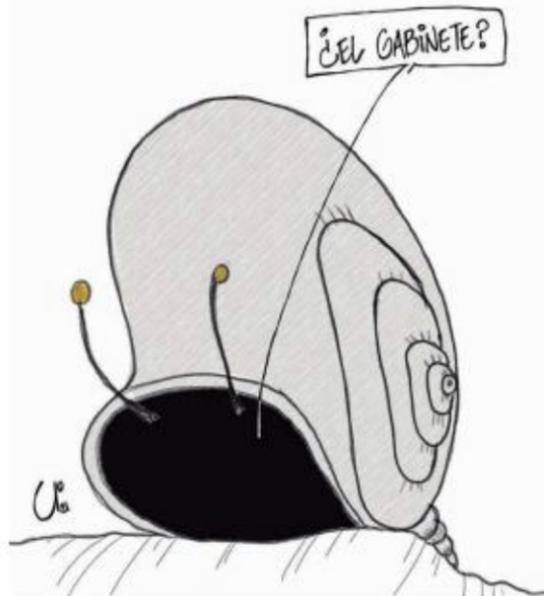
son mexicanos con derechos plenos, independientemente que se encuentren fuera del territorio nacional.

Ese compromiso evitará tentaciones de partidizar la propuesta, y en cambio, cualquier adhesión o cambio en la redacción original, conducirá a una reflexión genuina de quien así lo promueva; pero, además, los Legisladores Federales cuentan con nuestra entera disposición de discutir, modificar y corregir lo que sea necesario; incluso, asumimos la voluntad de recoger cualquier otro contenido, así provenga de otra iniciativa de reforma que se presente. En este esfuerzo buscamos un resultado consensuado.

Esa fue la tónica de nuestras intervenciones en la conferencia de prensa, y fue asimismo la postura que se adoptó frente a los representantes de cada bancada parlamentaria al visitarlos. No existe vacilación respecto de esta estrategia. Sabremos cumplir nuestros compromisos y no habrá motivo para mantener dudas.

Como modelo distribución de las candidaturas de este sector, tomamos distancia del voluntarismo y en cambio, fundamentamos su distribución en criterios de cientificidad rigurosa y legitimada entre los estudiosos de la migración internacional México-Estados

Como chingan



Unidos. El criterio que aquí se adopta es el de dar representación a las entidades mexicanas que según CONAPO se ubican entre los de alto y muy alto índice de intensidad migratoria, entre las que se encuentran: Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tlaxcala y Zacatecas; agregando a ellos, por su alto peso absoluto en la migración internacional, el Estado de México y la Ciudad de México. Este criterio, de aprobarse, deberá aplicarse en las cinco circunscripciones electorales en que se divide el país a través de la representación plurinominal, cuya distribución dependerá del peso que cada partido político obtenga en la votación nacional de las mismas.

Respecto a los candidatos a Senadores de los mexicanos residentes en el extranjero, proponemos tres escaños, los cuales formarían parte de la lista plurinominal del senado y se distribuirían en adelante entre los tres partidos políticos que obtengan la más alta proporción de la votación nacional.

Entre los requisitos que planteamos, se contemplan: exigir que se pruebe que es mexicano con residencia efectiva en el extranjero y demostrar que

se mantiene y refrenda desde el exterior el compromiso y el involucramiento activo con México; que, entre otras cosas implica, reconocer no sólo la nacionalidad mexicana, sino primordialmente el ejercicio activo de la ciudadanía sustantiva; esto es, reconocer que se hace ciudadanía extraterritorial cuando se fomenta la organización de los connacionales fuera del país, cuando se plantean las necesidades y derechos de los inmigrantes en los países donde éstos residen, cuando se participa de manera directa en proyectos comunitarios con cualquier nivel de gobierno las cuales son parte del desarrollo local o regional, etc. La propuesta de esta Iniciativa de Reforma muestra fehacientemente que como mexicanos mantenemos y refrendamos el compromiso activo con México, que estamos presentes desde la distancia, y, por tanto, carece de validez absoluta la afirmación de que al emigrar al extranjero terminamos perdiendo los vínculos con nuestro país, entidades y localidades de origen.

Finalmente, a los legisladores de las 32 legislaturas del país, les solicitamos promuevan entre sus bancadas un punto de acuerdo en apoyo de esta propuesta que a su vez envíen a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

¡¡Viva México!!

Mientras preparo una comunicación académica sobre las "primeras damas de Zacatecas, de Peredo a Rodríguez", sigo redactando notas de los esposos, los ex gobernadores de Zacatecas, y cómo hicieron gobierno



TRAVESÍAS

Marco Antonio Flores Zavala

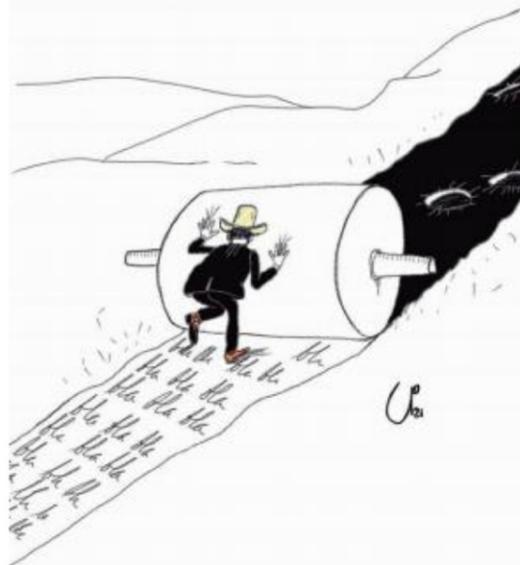
El estilo personal de gobernar

Hace días el doctor Gonzalo Aréchiga Lira hizo un acto de generosidad conmigo: obsequió casi medio centenar de libros. Valoro el detalle material, pero más las rutas que genera al mirar los diferentes tomos: noto el haber de un ilustrado, me responde a la pregunta ¿qué lee un actor en sus años de formación, preparación e intervención en el espacio público político? Porque se nota cuando en el hacer hay reflexión, órdenes o boteprontismo.

En el caudal están dos libros que mantienen calado en la historia del presente político, ambos de Daniel Cosío Villegas: La sucesión presidencial (Mortiz, 1975) y El estilo personal de gobernar (Mortiz, 1976). En la cuarta de forros del libro primero señala: "El autor ha presentado sus tres ensayos sobre nuestra vida pública con una clara secuencia lógica. En El sistema político mexicano (8ª edición, 52 mil ejemplares) sostiene que la pieza fundamental de semejante sistema es un presidente de la República dotado de facultades y recursos tan grandes, que se asemeja a un emperador sexenal. Entonces, es inevitable que la persona del emperador colore su obra de gobierno, y por eso se examina el caso concreto del presidente Echeverría en el segundo ensayo, El estilo personal de gobernar (6ª edición, 82 mil ejemplares). Pero quedaba un misterio por despejar: ¿cómo se fabrica este ser extraordinario que durante seis años riga los destinos de un pueblo? [...]"

Pudiese seguir señalando las huellas de apropiación del doctor Aréchiga o el tipo de análisis empírico de Cosío Villegas —cfr. Luis Medina Peña, Mauricio Merino, Luis Rubio, incluso Loren-

Programa de bacheo



zo Meyer-, pero estoy redactando notas sobre los ex gobernadores de Zacatecas y cómo formaron gobierno, al mismo tiempo voy cerrando un paper sobre las "primeras damas de Zacatecas, de Peredo a Rodríguez".

Adelanto algunas líneas: En los sexenios del general Fernando Pámanes (1974-1980) y del licenciado J. Guadalupe Cervantes (1980-1986) la burocracia y los políticos eran casi lo mismo. Las campañas electorales depuraban y asignaban a qué jóvenes se les establecería un futuro casi asegurado. Lo que seguía era cosa del

estilo camaleónico de cada uno. El círculo privado del gobernador era una corte reducida de elegidos por seis años. No había herencia de privilegio. La lealtad del régimen postrevolucionario era lealtad.

En aquellos sexenios ingresaba un par de familiares de exgobernadores. Nada de excesos. Eran reconocimientos a su desempeño profesional o por el desempleo.

Los familiares servían, así: servían, como medios de legitimación en aquello que se designaba "familia revolucionaria".

Don Guadalupe Cervantes

tuvo cuatro círculos de colaboradores. Distinguidos y validos son don Magdalena Varela Luján y don Roberto Almanza. Luego están la corte privada —familia y grupo de colaboradores; el segundo y tercero eran los hombres y mujeres de las campañas y del PRI —fueron dos grupos diferentes, integrado con funcionarios subordinados; el cuarto grupo eran los secretarios de la administración, diferentes al sexenio del general Pámanes.

Las esposas de estos exgobernadores desempeñaron dos funciones. La pública fue el DIF —aquí comenzó la profesionalización de las mujeres para la burocracia y la política—. La otra labor era gobernar la residencia oficial y la privada, donde pocos, muy pocos eran recibidos para las conspiraciones del poder.

Respecto del estilo personal de gobernar señalo: Cervantes Corona gustaba dialogar con los colaboradores listillos sobre libros, lecturas y autores; con el resto de funcionarios usaba diferentes tonos de voz para indicar o sugerir. El originario del Teul amaba ver y sonreír. Sabía escuchar y en la mirada notaba su interés por el tema. Tuvo modales de El Príncipe. Orador de antaño, sus discursos fueron los últimos que celebraron "la Revolución mexicana". El 90 por ciento de los actuales edificios municipales son obra suya, también la sede del Poder Legislativo. Tuvo amigos políticos de toda la vida: Almanza, López Saucedo, Varela y, por supuesto, don Francisco E. García.

No ignoro un dato: él aprobó y propuso las listas de las y los diputados federales del PRI. También tuvo mano discreta en el fomento institucionalizado de las oposiciones.

LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

ecodiario
ZACATECAS

ESCÚCHANOS
TODOS LOS MIÉRCOLES
7:00 PM

HARÁ DAVID MONREAL REVISIÓN A FONDO.

El gobernador **DAVID MONREAL** ya lo advirtió. El gran problema que enfrenta el Estado por no tener recursos suficientes para pagar la nómina magisterial no es de hoy y advirtió que se está haciendo una revisión exhaustiva para poner en orden el gasto público. Reconoce que hay una crisis financiera, pero sostiene que fue ocasionada en los dos últimos sexenios, por los malos manejos del erario, así que determinando dónde y qué lo que se hizo mal, se podrá resolver de fondo la problemática, pero sostuvo que es un aliado de los maestros y por eso está buscando soluciones.



SE LES DURMIÓ INCLUIR A ZACATECAS EN EL FONE.

Cuando **MARCO VINICIO FLORES** fue secretario de Educación de Zacatecas, tuvo de integrar al estado al mentado FONE, mientras **LUIS VIDEGARAY** fue secretario de Hacienda y Crédito Público. Con eso se habría resuelto el tema financiero de la nómina magisterial, pero no. No se les prendió el coco o no tuvieron el valor, o de plano se les durmió, pensando que estirando y estirando la cobija alcanzaría cada mes para cobijar a todos. Nomás que no se dan cuenta que por muy grande que sea la cobija, grande y pachoncita -como los cobertores de tigre del San Marcos- se ha de acabar y ahorita ya ni cobija hay para nadie. ¿Alguien que fabrique una nueva?



RICARDO MONREAL PIDE UNIDAD.

Con esta tremenda crisis, el senador **RICARDO MONREAL ÁVILA** ya salió al quite y por lo pronto está haciendo un llamado a los sindicatos, a los jubilados y pensionados, a sumarse, a que haya unidad y a que apoyen a su hermano el **góber DAVID** a que saque este problema adelante. **RICARDO**, conocedor de estos conflictos, dice que sólo fortaleciéndolo podrá atender la situación y resolverla de la mejor manera. Ojalá también ayude con negociaciones, hablando con el jefe del Ejecutivo federal... parece que tiene derecho de picaporte.

'AGARRAN' DIPUTADOS AL SECRETARIO DE HACIENDA.

Ayer, aprovechando su comparecencia ante el pleno de la LXV Legislatura federal, los diputados **ALFREDO FEMAT BAÑUELOS**, **BENNELLY HERNÁNDEZ** y **MARCO FLORES**, abordaron al secretario de Hacienda y Crédito Público, **ROGELIO RAMÍREZ DE LA O**, para solicitarle una reunión con carácter de urgente a fin de tratar el asunto de la nómina magisterial de Zacatecas. El funcionario federal se comprometió a revisar su agenda para fijar la fecha y ver cuándo los puede atender. Sinceramente, yo pensé que ya que lo habían agarrado, era cuestión de soltarle la sopa y no dejarlo ir hasta que tuviera todo el panorama bien claro, porque eso de la audiencia ya lo habían externado en otro momento y nomás

no les han dado cita. Si se requiere presión, ¡presionen muchachos!

ADVIERTEN RIESGO DE NO PAGAR A LOS FEDERALES.

Por si fuera poco, la falta de pago a los maestros estatales y la crisis que hay, también está en riesgo la nómina de los maestros adheridos a la Sección 34 del SNTE, toda vez que la nómina se trabaja desde la Secretaría de Educación y como ni secretario hay y las oficinas están tomadas, el personal no está yendo a trabajar y no se llevó cosas ni equipo ni nada para realizar los procesos administrativos desde sus casas y, por lo menos, poner al corriente esos asuntos. El resto del personal que está trabajando en otras áreas y en escuelas que sí están dando clases, confía en que no les retendrán sus salarios porque para ellos sí hay recursos. Así que le piden a la diputada local y líder sindical de la 34, **SORALLA BAÑUELOS DE LA TORRE**, que se ponga a las vivas y negocie con la 58 y los otros sindicatos que dejen pasar a la gente a trabajar en las nóminas, para que les paguen en tiempo y forma... a menos de que con eso, el movimiento magisterial se fortalezca y la presión sea mayor en favor de los estatales...

TOMARÁN PRESIDENCIAS DE ZACATECAS Y GUADALUPE.

Y para continuar con la presión porque nomás nadie les resuelve lo del pago, los profes seguirán con la toma de oficinas de gobierno, las de Recaudación de Rentas y escuelas, pero ahora también se van a ir a bloquear las presidencias municipales de Zacatecas y Guadalupe, como parte del movimiento magisterial, en exigencia de su salario. Así es que si usted va a hacer trámites ahí, ni se dé la vuelta. Mejor hasta el lunes, y eso quien sabe...

MURILLO RUISECO HACE CAMBIOS EN LA FISCALÍA.

El fiscal **FRANCISCO JOSÉ MURILLO RUISECO** ya dio señales de vida y vaya que fue sorprendente. De golpe y porrazo hizo varios cambios en la Fiscalía, entre ellos, al director de la entonces Ministerial, ahora Policía de Investigación, **GUSTAVO DOMÍNGUEZ**, quien se aventó más de 10 años en el cargo. En su lugar puso a **VÍCTOR MANUEL RIVERA RANGEL**, quien es policía de carrera. También nombró a **JUAN GÓMEZ HERNÁNDEZ** en Comunicación Social, un área que realmente necesita activar para tener un vínculo constante con los medios y la población, y más en estos momentos convulsos por la violencia. **JUAN** sabrá atender esta área como debe ser. Una mujer, **MARÍA GUADALUPE ÁVILA** fue nombrada subdirectora de Policía de Investigación, y **ELEAZAR RUELAS**, como coordinador Operativo de la corporación. Renovación...

DAVID REFUERZA LA SECAMPO.

El gobernador ha decidido que "feminizará" el sector rural y nombró a otra mujer en la Secampo, donde ya está **LYNDI BUGARÍN** en Ganadería. Ahora nombró a **JEHNNY OLVERA** en la Subsecretaría de Agronegocios y Competitividad, junto con **JUAN MANUEL MARTÍNEZ** y **JOSÉ GARCÍA** en otras áreas estratégicas para el sector rural. Esperamos entonces ver más nombramientos de mujeres en el gabinete estatal.

POLITIQUERÍA



**-A VER SECRETARIO MÓCHESE PARA
LA NÓMINA DE MAESTROS...**

JHENNY OLVERA, A UNA SUBSECRETARÍA DE SECAMPO

Como parte del gabinete en materia rural, el gobernador David Monreal nombró a Jehnny Alondra Olvera Carmona como subsecretaria de Agromercados y Competitividad de la Secretaría del Campo. La nueva funcionaria tiene experiencia en desarrollo de proyectos productivos, gestión, capacitación, asistencia técnica y consultoría en el sector rural. En preparación académica, es Ingeniera Agrónoma con especialidad en zootecnia y tiene una Maestría en Ciencias, en Desarrollo Rural Regional.



JOSÉ RODRÍGUEZ, SUBSECRETARIO DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

Otro de los cargos que definió el gobernador para fortalecer a la Secampo fue en la Subsecretaría de Desarrollo Rural Sustentable, espacio en el que designó a José Rodríguez García, quien es maestro en Ciencias y tiene experiencia en el ámbito público. Ha tenido cargos similares a nivel estatal y federal, y ha sido director de la Comisión Nacional Forestal, entre otros.



JUAN MANUEL MARTÍNEZ, SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA

Otro ingeniero agrónomo con más de 20 años de experiencia en el sector agropecuario de Zacatecas es Juan Manuel Martínez García, a quien el gobernador confirió el cargo de subsecretario de Agricultura, en la Secampo. Además de ser fundador de cinco empresas agropecuarias, Juan Manuel Martínez es consultor de agromercados y su formación académica incluye dos diplomados en dicha materia.




HORACIO VELÁZQUEZ

Ingeniero en Minería, técnico en Minería, técnico en Manejo de Residuos Sólidos y voluntario por la A.C. de Carlos Slim. 24 años, originario de Sombrerete y actualmente laborando en el sector privado. Trato de contribuir a mejorar el destino común que nos toca vivir. Una de mis pasiones es viajar y conocer las diferentes culturas, costumbres y tradiciones en nuestro país; la fotografía y el video son mis pasatiempos. Los invito a seguirme en redes sociales y ayudarme a dar a conocer las diferentes riquezas y lugares ocultos de sus municipios.
 Instagram: @Horacio_lml
 Twitter: @Horacio_lml
 Facebook: Horacio Velázquez

La Noria de San Pantaleón, un pueblo entre ruinas, devoción y tradición

No necesitamos viajar a otros lugares como Real de Catorce o Mapimí, si en Zacatecas tenemos rincones similares, accesibles y de gente buena

Gracias a los yacimientos mineros que se encuentran en Sombrerete, los españoles fundaron poblados y lograron comunidades con grandes auges económicos, políticos y sociales, como lo fue la Noria de San Pantaleón.

Con un aire casi fantasmal, este poblado localizado a 25 minutos desde el centro de Sombrerete, posee un pasado plagado de opulencia y prosperidad de las cuales quedan rastros casi imperceptibles y recuerdos plasmados en los archivos históricos de Zacatecas.

Escuchar que en sus casas habitaron cerca de 12 mil personas parece difícil de imaginar, más ahora que el pueblo apenas está habitado por unas cuantas familias, pero aquella numerosa población fue posible gracias al auge minero vivido en los pri-

meros años del siglo pasado, cuando una importante empresa de extracción de minerales empleó a miles de trabajadores, haciendo del pueblo una verdadera ciudad cosmopolita.

Escuelas, un cine, tiendas, plaza de toros, un mercado, e incluso un estadio de beisbol y un casino formaron parte de las instalaciones de San Pantaleón hasta mediados del siglo 20, cuando fue abandonado a causa de la falta de administración de la cooperativa que sostenía la mina y la planta hidroeléctrica ubicada en Hualterio.

Posee uno de los templos con mayor riqueza de arte virreinal en el estado, visto desde las alturas tiene forma de ataúd. Pinturas, libros en latín, objetos religiosos bicentenarios, vestimentas bordadas con hilos de oro y un órgano de hace dos siglos, son

parte del legado del templo de San Pantaleón Mártir, hoy Patrimonio Cultural de la Humanidad y parte del Camino Real de Tierra Adentro, el cual, el 27 de julio, año con año, el pueblo se llena de fieles, peregrinos, grupos musicales, puestos comerciales y danzas, debido a la fiesta patronal.

**CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ**



Dr. Alberto Amador
berto.amador@atomos.com.mx



#Más Presupuesto

Hacia vario tiempo que no se veía el apoyo real a la mujer campesina. Ellas, llevan gran parte del sustento familiar en muchas zonas del estado; desde la siembra, producción y demás procesos en los que se inmiscuyen, siempre habían sido relegadas. Llegó su momento, anunció el gobierno del estado.

Conocemos que el campo tiene bastantes necesidades y ahora, es el momento de apoyarlo. Qué mejor que otorgando el 30 por ciento de los recursos a las mujeres que se parten día a día (literalmente y coloquialmente) el lomo para sacar adelante sus familias. Era el momento de ver ese compromiso.

#NuevasCaras

Asimismo, resultó grato conocer a las nuevas caras de Secampo; en las subsecretarías se respira sangre nueva, como es el caso de JEHNNY ALONDRA OLVERA, quien se encargará de la subsecretaría de Agronegocios y Competitividad, una área por demás olvidada en la administración anterior.

También llega JUAN MANUEL MARTÍNEZ como subsecretario de Agricultura y a JOSÉ RODRÍGUEZ como subsecretario de Desarrollo Rural Sustentable; parece que viene un cambio para bien en este sector, que es uno de los que más aporta a la economía y, como fue anunciado el primer día de mandato de MONREAL ÁVILA, le está dando la importancia necesaria.

¿#Oportunismo?

Los diputados federales de Morena andan muuuuy lentos; fue hasta este jueves en la comparecencia del mismo titular de la SHCP, que hubo un acercamiento directo de BENNELLY HERNÁNDEZ y MARCO FLORES con este personaje mientras que pasaron ya casi nueve días de que la crisis está en Zacatecas por falta de pago al magisterio. Lamentable.

Sabrán Dior qué le habrán comentado, peeeeero ni pio comunicaron sobre moverle, aunque sea una coma, al presupuesto que llegará a Zacatecas el 2022; ahora por la coyuntura se subieron al #TrenDelMame y quedar bien con sus representados, peeeeero ¿y lo que viene? Parece ser que hay una alineación desde arriba.

#LoQueViene

Aquí la pregunta es ¿sirven a Morena o a quienes los eligieron? Están descubriendo al estado; ellos tienen la capacidad de, de verdad, mover las cosas. Hacerle saber al encargado del Presupuesto 2022 y la ley de ingresos, lo que sucede en la entidad, más allá de lo que sucede ahora. ¿Miedo? ¿O jarabe de pico? No lo sé.

En campaña fueron "muy salsas" a comprometerse a, de verdad, luchar por un mejor Zacatecas, pero a la hora de pelear se achican... el gobierno estatal y los municipales claman a gritos apoyo y ellos, haciendo ojo de pancha. Neta, les faltan asesores, o mínimo una buena comunicación. El oportunismo aquí no va.

¡Hasta el lunes!

Estado32
.com.mx